

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO		CÓDIGO CENTRO			
Universidad de Murcia		Facultad de Psicología y Logopedia		30011831			
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA					
Grado		Psicología					
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA							
Graduado o Graduada en Psicología por la Universidad de Murcia							
NIVEL MECES							
2 2							
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO					
Ciencias de la Salud		No					
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO							
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS			NORMA HABILITACIÓN				
No							
SOLICITANTE							
NOMBRE Y APELLIDOS			CARGO				
AGUSTÍN ROMERO MEDINA			DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA				
Tipo Documento		Número Documento					
NIF		23212638A					
REPRESENTANTE LEGAL							
NOMBRE Y APELLIDOS			CARGO				
SONIA MADRID CANOVAS			VICERRECTORA DE ESTUDIOS				
Tipo Documento		Número Documento					
NIF		48392224V					
RESPONSABLE DEL TÍTULO							
NOMBRE Y APELLIDOS			CARGO				
AGUSTÍN ROMERO MEDINA			DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA				
Tipo Documento		Número Documento					
NIF		23212638A					
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN							
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.							
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL		MUNICIPIO		TELÉFONO	
AVDA. TENIENTE FLORESTA Nº 5		30003		Murcia		600595628	
E-MAIL			PROVINCIA			FAX	
vicestudios@um.es			Murcia			868883506	



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Murcia, AM 21 de diciembre de 2022
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Psicología por la Universidad de Murcia	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE MENCIONES				
Mención en Psicología de la Salud				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias de la Salud		Psicología		
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO				
VINCULACIÓN CON PROFESIÓN REGULADA:		Psicólogo General Sanitario		
TIPO DE VINCULO	Permite el acceso al Máster habilitante			
NORMA	Orden ECD/1070/2013, de 12 de junio, BOE de 14 junio de 2013			
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Murcia				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
012	Universidad de Murcia			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	12
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
30	132	6
LISTADO DE MENCIONES		
MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS	
Mención en Psicología de la Salud	192.	

1.3. Universidad de Murcia

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
30011831	Facultad de Psicología y Logopedia

1.3.2. Facultad de Psicología y Logopedia

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No



PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
190	190	190
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
190	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	36.0	72.0
RESTO DE AÑOS	36.0	72.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	18.0	36.0
RESTO DE AÑOS	18.0	36.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
https://www.um.es/web/estudios/normativa/permanencia		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CG1 - Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar.
CG2 - Comprender y expresarse en un idioma extranjero en su ámbito disciplinar, particularmente el inglés.
CG3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento de su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas de las tecnologías de la información y comunicación (TIC).
CG4 - Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.
CG5 - Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
CG6 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
CG7 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Conocer y comprender las funciones, características, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología.
CE10 - Ser capaz de analizar e identificar diferencias, problemas, necesidades y demandas de los destinatarios tanto individuales, grupales, intergrupales, organizacionales e inter-organizacionales en los diferentes ámbitos de aplicación.
CE11 - Ser capaz de establecer las metas u objetivos de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiéndolos y negociándolos en función de las necesidades y demandas de los destinatarios y afectados. También elaborar el plan y las técnicas de intervención y evaluar sus resultados.
CE12 - Identificar, describir y medir las características relevantes del comportamiento de los individuos (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales), grupos, organizaciones (procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupala, así como, organizacional e inter-organizacional) y contextos mediante los métodos, técnicas e instrumentos propios de la evaluación psicológica.
CE13 - Seleccionar y administrar técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología y ser capaz de evaluar la propia intervención.
CE14 - Transmitir a los destinatarios, de forma adecuada y precisa, los resultados de la evaluación.
CE15 - Elaborar informes psicológicos en distintos ámbitos de actuación, dirigidos a los destinatarios y a otros profesionales.
CE16 - Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.
CE2 - Conocer y comprender las leyes y principios básicos de los distintos procesos psicológicos.
CE3 - Conocer y comprender los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad.



CE4 - Conocer y comprender los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas.
CE5 - Conocer y comprender los factores culturales y los principios psicosociales que intervienen en el comportamiento de los individuos y en el funcionamiento de los grupos y de las organizaciones.
CE6 - Conocer y comprender distintos métodos y diseños de investigación y las técnicas de análisis de datos propios de la Psicología.
CE7 - Conocer y comprender distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.
CE8 - Conocer y comprender distintos campos de aplicación de la Psicología en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones y comunitario.
CE9 - Ser capaz de promover la salud y la calidad de vida, a través de los métodos propios y específicos de la profesión, en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos ámbitos y contextos: educativo, clínico y de la salud, del trabajo y las organizaciones, grupal y comunitario.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

La titulación no precisa de condiciones o pruebas de acceso especiales, por tanto no se contemplan en este título.

El acceso a las enseñanzas oficiales de Grado en Psicología por la Universidad de Murcia requerirá estar en posesión del título de bachiller o equivalente y la superación de la prueba a que se refiere el artículo 42 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, sin perjuicio de los demás mecanismos de acceso previstos por la normativa vigente, tal y como indica el artículo 14 del RD 1393/2007 por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

El perfil de ingreso propio de la titulación es el de una persona que tenga interés por las cuestiones relacionadas con la psicología y una sensibilidad hacia el conocimiento cultural en general, una adecuada capacidad de expresión oral y escrita, así como una inquietud por conocer e investigar materias de estudio tan dispares como la economía, la política, la cultura, el deporte o la ciencia; que además pretenda adquirir competencias relacionadas con su comprensión, interpretación y proyección profesional tales como: habilidades para la comunicación, curiosidad, sentido crítico, autonomía, capacidad para hablar en público, tolerancia al estrés, creatividad, iniciativa, entre otras.

CRITERIOS DE ADMISIÓN

El Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, modifica la Disposición final quinta de esa ley en referencia al calendario de implantación, de la siguiente manera:

6. El acceso y admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de grado se realizará de la siguiente forma:

a) Hasta la entrada en vigor de la normativa resultante del Pacto de Estado social y político por la educación, los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado de los alumnos que hayan obtenido el título de Bachiller serán los siguientes:

1) Quienes accedan con anterioridad al curso 2017/18 deberán haber superado la Prueba de Acceso a la Universidad que establecía el artículo 38 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, o las pruebas establecidas en normativas anteriores con objeto similar.

2) Para quienes accedan en el curso 2017-2018 y hasta la entrada en vigor de la normativa resultante del Pacto de Estado social y político por la educación, la calificación obtenida en la prueba que realicen los alumnos que quieran acceder a la universidad a la que se refiere el artículo 36.bis de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, será la media aritmética de las calificaciones numéricas de cada una de las materias generales del bloque de asignaturas troncales y, en su caso, de la materia Lengua Cooficial y Literatura, expresada en una escala de 0 a 10 con dos (*) cifras decimales y redondeada a la centésima. Esta calificación deberá ser igual o superior a 4 puntos, para que pueda ser tenida en cuenta en el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado.

La calificación para el acceso a estudios universitarios de este alumnado se calculará ponderando un 40 por 100 la calificación de la prueba señalada en el párrafo anterior y un 60 por 100 la calificación final de la etapa. Se entenderá que se reúnen los requisitos de acceso cuando el resultado de esta ponderación sea igual o superior a cinco puntos.

La calificación obtenida en cada una de las materias de opción del bloque de asignaturas troncales de la prueba señalada anteriormente podrá ser tenida en cuenta para la admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado cuando tenga lugar un procedimiento de concurrencia competitiva.

Según el Artículo 2.4.b) del Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre podrá presentarse a la evaluación el alumnado que esté en posesión del título de Bachiller, así como los alumnos que se encuentren en alguna de las situaciones contempladas en la disposición adicional tercera del Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, que dice lo siguiente:

Las universidades podrán adoptar como procedimiento de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado cualquiera de los previstos en el artículo 10 del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, y entre ellos, la evaluación de conocimientos de determinadas materias relacionadas con las enseñanzas universitarias que pretendan cursarse.

Con objeto de garantizar la objetividad de las pruebas y la utilización eficiente de recursos, las universidades podrán utilizar para esta evaluación la calificación obtenida en las materias correspondientes en la evaluación final de Bachillerato. A estos efectos, los estudiantes en posesión de los títulos establecidos en los artículos 9.1 y 9.2 del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, podrán participar en las pruebas de dichas materias en la evaluación final de Bachillerato y obtendrán una certificación oficial de la calificación obtenida.

Siendo esos estudiantes los siguientes:



- a) Estudiantes en posesión del título de Bachiller del Sistema Educativo Español o declarado equivalente.
- b) Estudiantes que se encuentren en posesión del título de Bachillerato Europeo en virtud de las disposiciones contenidas en el Convenio por el que se establece el Estatuto de las Escuelas Europeas, hecho en Luxemburgo el 21 de junio de 1994; estudiantes que hubieran obtenido el Diploma del Bachillerato Internacional, expedido por la Organización del Bachillerato Internacional, con sede en Ginebra (Suiza), y estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios de Bachillerato o Bachiller procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, siempre que dichos estudiantes cumplan los requisitos académicos exigidos en sus sistemas educativos para acceder a sus Universidades.
- c) Estudiantes en posesión de los títulos oficiales de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o de Técnico Deportivo Superior del Sistema Educativo Español, o en posesión de títulos, diplomas o estudios homologados o declarados equivalentes a dichos títulos, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.
- d) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios equivalentes al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o los de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, cuando dichos estudiantes no cumplan los requisitos académicos exigidos en sus sistemas educativos para acceder a sus Universidades.
- e) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios, obtenidos o realizados en sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la Unión Europea con los que no se hayan suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de Bachiller en régimen de reciprocidad, homologados o declarados equivalentes al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.

Según el Artículo 3 del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, además tendrán acceso a estudios universitarios oficiales de Grado:

- Personas mayores de veinticinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
- Personas mayores de cuarenta años con experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza.
- Personas mayores de cuarenta y cinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
- Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Grado, Máster o título equivalente.
- Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.
- Estudiantes que hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o españoles, o que habiendo finalizado los estudios universitarios extranjeros no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que la universidad correspondiente les haya reconocido al menos 30 créditos ECTS.
- Estudiantes que estuvieran en condiciones de acceder a la universidad según ordenaciones del Sistema Educativo Español anteriores a la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.

(* Modificado por el Artº 10 de la Orden ECD/42/2018, de 25 de enero (BOE de 26 de enero de 2018) en el que se establece que la media se expresará en una escala de 0 a 10 con tres cifras decimales y redondeada a la milésima.

Cumpliendo lo estipulado y exigido en el punto 3 del artículo 16 (sección 2ª del capítulo 14) del **Real Decreto 412/2014, de 6 de junio**, los mayores de 40 años que deseen ingresar en el Grado en Psicología, realizarán la prueba de acceso especial de la Universidad de Murcia según su experiencia laboral o profesional. No existen pruebas específicas relativas a este título en cuestión por lo que se **regirán por la normativa general de acceso** que se detalla a continuación.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

La prueba de acceso a la Universidad de Murcia para las personas mayores de 40 años mediante la acreditación de experiencia laboral y profesional se estructura en dos fases: la fase de valoración de la experiencia y la fase de entrevista personal

Fase de valoración de la experiencia

La valoración de la experiencia laboral y profesional se realizará teniendo en cuenta los siguientes referentes para cada experiencia laboral o profesional acreditada:

1. Afinidad de la experiencia laboral o profesional con la titulación de Grado solicitada, en virtud de la información que contenga la memoria de la titulación verificada, relativa a los criterios de acreditación y ámbito de la experiencia laboral o profesional en relación con la enseñanza.
2. Nivel de competencia, según se establece en el Anexo II.
3. Tiempo de experiencia laboral y profesional.

Se valorará además la acreditación del conocimiento de idiomas mediante certificados oficiales admitidos por la Asociación de Centros de Lenguas en la Enseñanza Superior (ACLES).

Documentación necesaria para la valoración de la experiencia

La documentación acreditativa de la experiencia, que habrá de ser evaluada a los efectos de determinar si la misma habilita al solicitante para el acceso y, en su caso, admisión a unas enseñanzas concretas, será:

1. Certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social, del Instituto Social de la Marina, o de la mutualidad a la que estuviera afiliado, o equivalente en el caso de organismos extranjeros, donde conste la empresa, la categoría laboral (grupo de cotización) y el periodo de contratación.
2. Los respectivos contratos de trabajo y prórroga de los mismos, si procede, que acrediten la experiencia laboral del candidato o, en su caso, nombramiento de la Administración correspondiente.
3. Los trabajadores autónomos, por cuenta propia, o los encuadrados en régimen distinto del Régimen General de la Seguridad Social, deberán aportar Certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social o del Instituto Social de la Marina de los periodos de alta en la Seguridad Social en el régimen especial correspondiente y descripción de la actividad desarrollada e intervalo de tiempo en el que se ha realizado. El nivel de competencia corresponderá con lo estipulado en el Anexo II para trabajadores no encuadrados en el Régimen General de la Seguridad Social.



4. Certificados oficiales de nivel de conocimiento de idiomas admitidos por la Asociación de Centros de Lenguas en la Enseñanza Superior (ACLES).
5. Cualquier otra documentación que se establezca en la convocatoria.
6. El tribunal de las pruebas podrá solicitar a los candidatos aclaración sobre los méritos alegados.

Fase de entrevista personal

Los candidatos que obtengan en la fase de valoración de la experiencia una calificación de al menos 5 puntos deberán realizar una entrevista personal en la que el tribunal valorará y apreciará la madurez e idoneidad de cada candidato para seguir con éxito la enseñanza universitaria oficial de Grado solicitada.

De esta entrevista se derivará una calificación de apto o no apto.

Para una información más detallada sobre la prueba, se pueden visitar los siguientes enlaces:

- <http://www.um.es/web/vic-estudios/contenido/acceso/mayores-40>
- http://www.um.es/documents/877924/952920/Normativa+M40+CG+_aprob+2014-11-21.pdf/89474d57-012e-4228-a8fe-08c13f86c76c

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Además de lo referido en el apartado 4.1, la Universidad de Murcia cuenta con un entorno virtual, SUMA y Aula Virtual (Basada en el proyecto educativo de software libre SAKAI) (<http://www.um.es/estructura/campus-virtual.php>), que se ha revelado como una potente herramienta de apoyo al estudiante. Esta herramienta dota a la Universidad de Murcia de un ámbito de comunicación virtual entre alumnado y profesorado, mediante el cual se puede acceder a documentación que publica el profesor, se pueden realizar preguntas a éste relacionadas con la asignatura, etc.

Hay que destacar también que la Universidad de Murcia aprobó el 6 de julio de 2009 una Propuesta de colaboración entre el Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE) y el servicio de atención y a la diversidad y voluntariado (ADYV) y las Facultades y Escuelas de esta Universidad, en la programación y desarrollo de actividades dentro de los procesos clave del SGC, en cuyo marco se inscriben las acciones de la Facultad de Informática. Estos servicios de orientación y empleo cuentan con una dilatada experiencia en la organización y puesta en marcha de actuaciones de orientación para universitarios. La orientación se entiende como un proceso en el que se debe definir poco a poco el objetivo profesional, planificando los pasos necesarios para lograr dicho objetivo. Debido a esta condición de proceso, ha de entenderse que la orientación es necesaria en todas las etapas del estudiante universitario. Así se realizan actividades dirigidas a alumnos de primer curso, a alumnos en el ecuador de su carrera y a alumnos de último curso, tanto de orientación académica como de orientación profesional.

Podemos destacar los siguientes otros sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes de la Universidad de Murcia:

- Biblioteca Universitaria (<http://www.um.es/biblio>). Informa de los procesos de uso y préstamo de los fondos bibliográficos y de los distintos servicios de apoyo al autoaprendizaje que ofrece.
- SIDI (Servicio de Idiomas, <http://www.um.es/s-idiomas>). Información sobre cursos de idiomas y certificaciones oficiales de idiomas que pueden realizar los miembros de la comunidad universitaria.
- SRI (Servicio de relaciones internacionales, <http://www.um.es/internacionales>). Responsable de los convenios y ayudas a la movilidad dentro de los programas nacionales e internacionales suscritos por la Universidad de Murcia.
- Otros: Información relativa al Defensor del Universitario (<http://www.um.es/estructura/servicios/defensor>), Servicio de Actividades Deportivas (SAD, <http://www.um.es/deportes>), CEUM (Consejo de Estudiantes de la Universidad de Murcia, <http://www.um.es/ceum>).

Así, la Facultad de Psicología incluye actividades de orientación y formación en las jornadas de acogida de los alumnos de primeros cursos. Después del periodo de matrícula y unas fechas antes del inicio formal del curso académico, se desarrolla un acto de recepción a los nuevos estudiantes, donde se les da la bienvenida a la Facultad de Psicología y se les presenta al equipo directivo del centro, coordinador/a de titulación y de curso, delegación de alumnos y profesores. En dicho acto se les informa también de los servicios que la Universidad de Murcia les proporciona por el hecho de ser estudiantes y de cualquier normativa que les pueda ser de especial interés para el adecuado desarrollo de su vida en el *campus*.

El SIU (Servicio de Información Universitario <http://www.um.es/siu/>), junto con el Vicerrectorado que en cada momento tenga atribuidas las competencias en materia de gestión de títulos universitarios oficiales, mantienen a través de la WEB de la Universidad, folletos institucionales y diversa información que permiten orientar y reconducir las dudas de los estudiantes ya matriculados.

El Grado de Psicología, además de contar con los procedimientos de acogida y orientación a estudiantes de nuevo ingreso, ofrece un *Plan de Acción Tutorial*. En este plan se contempla que los alumnos tengan un apoyo directo en su proceso de toma de decisiones y el seguimiento continuo a través de la figura del tutor. Los mecanismos básicos del *Plan de Acción Tutorial* desde la entrada en el Grado son: *la tutoría de matrícula*: que consiste en informar, orientar y asesorar al estudiante respecto a todo aquello que es competencia del plan de estudios y el *sistema de apoyo permanente a los estudiantes* una vez matriculados, que consistirá en un seguimiento directo del estudiante durante todos sus estudios de Grado.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0



Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0
Adjuntar Título Propio	

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

El reconocimiento consiste en la aceptación por parte de la Universidad de Murcia de los créditos que, habiendo sido obtenidos en esta u otra Universidad, son computados a efectos de la obtención de un título oficial de la misma. Por su parte, la transferencia de créditos consiste en la consignación, a petición del interesado, de los créditos superados por el estudiante en enseñanzas oficiales universitarias del mismo nivel (Grado, Máster o Doctorado) que no puedan ser reconocidos.

Los artículos 6 y 13 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de junio establecen que las Universidades deben elaborar y publicar su propia normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos. La Universidad de Murcia da cumplida cuenta de este mandato en su "**Reglamento sobre Reconocimiento y Transferencia de Créditos en Enseñanzas de Grado y Máster conducentes a la obtención de los correspondientes títulos oficiales de la Universidad de Murcia**" aprobado en Consejo de Gobierno de 25 de mayo de 2009, y modificado en sesiones de Consejo de Gobierno de 22 de octubre de 2010, 28 de julio de 2011, 6 de julio de 2012 y 28 de Octubre de 2016

Por su parte, la Facultad de Psicología cumple, con los Reales Decretos previamente mencionados, y con el Reglamento de la Universidad, del siguiente modo.

La Facultad de Psicología dispone de una Comisión de Reconocimiento Académico (Convalidaciones) para Estudios de Grado constituida de acuerdo a los términos establecidos por los Estatutos de la Universidad de Murcia y por el Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Psicología. Su composición, que sigue las recomendaciones del Sistema de Garantía de Calidad del centro, incluye representantes de todos los grupos de interés. Esta comisión tiene como labor principal estudiar las solicitudes de reconocimiento y elaborar las propuestas de reconocimiento que estime apropiadas, de acuerdo con los créditos cursados en la titulación de origen del solicitante y su posible correspondencia con las competencias de las materias de la titulación de destino. Las propuestas realizadas por la comisión son posteriormente resueltas por el Decano del centro.

Según el caso de que se trate, el trabajo que lleva a cabo esta comisión se desarrolla atendiendo a las siguientes directrices:

Reconocimiento de créditos de formación básica de otras ramas de conocimiento del título de destino, obligatorias, optativas y prácticas externas:

a) Para el reconocimiento de los créditos de formación básica en otras materias diferentes a las de la rama de conocimiento de la titulación de destino, la comisión del centro elaborará una propuesta teniendo en cuenta las competencias adquiridas con los créditos cursados de su titulación de origen y su posible correspondencia con las competencias de las materias de la titulación de destino.

b) Se procederá de igual modo para las materias obligatorias, optativas y las prácticas externas, no pudiéndose realizar reconocimiento parcial de una asignatura de destino.

Reconocimiento de experiencia laboral o profesional acreditada o de enseñanzas no oficiales. La experiencia Laboral o profesional podrá ser reconocida siempre y cuando el tipo de experiencia obtenida, funciones desarrolladas en el desempeño del puesto de trabajo y las competencias adquiridas, debidamente acreditadas, tenga correspondencia con las competencias de las materias en la titulación de destino. El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de los créditos que constituyen el plan de estudios. No obstante lo anterior, los créditos procedentes de títulos propios de la Universidad de Murcia podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el apartado anterior o, en su caso, ser objeto de reconocimiento en su totalidad siempre que el correspondiente título haya sido extinguido y sustituido por un título oficial y así se haga constar expresamente en la memoria de verificación del nuevo plan de estudios. En nuestro caso no se reconocerá créditos por este aspecto.

Reconocimiento de estudios en casos de movilidad. En este caso el reconocimiento se produce antes del desplazamiento del estudiante haciendo constar claramente qué asignaturas, cursos y créditos componen los mismos, permitiéndose su modificación posterior, de manera que a su regreso no haya ninguna duda en el reconocimiento de



los estudios que hayan sido superados en la universidad de destino. En todo momento, se podrá considerar un curso académico equivalente a 60 créditos.

Reconocimiento de los títulos extranjeros. En este caso es la UMU que, de acuerdo con la legislación vigente, es competente para resolver la homologación de títulos extranjeros aplicando las normas que para ello tiene definidas.

Reconocimiento de créditos por estudios no universitarios. En virtud de lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley Orgánica de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y de acuerdo con los criterios y directrices que fije el Gobierno, la Universidad de Murcia podrá reconocer validez académica a las enseñanzas artísticas superiores, a la formación profesional de grado superior, a las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado superior y a las enseñanzas deportivas de grado superior.

Reconocimiento de Créditos en Actividades Universitarias (CRAU). Viene definido en el "*Reglamento de reconocimiento de créditos a los estudiantes de Titulaciones de Grado por la realización de actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación (CRAU) de la Universidad de Murcia*". El presente Reglamento tiene como objeto regular el reconocimiento académico de créditos (en adelante CRAU) a los estudiantes de titulaciones de Grado por su participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, conforme lo establecido en los artículos 46.2.i) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades y 12.8 del Real Decreto 1.393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. Los estudiantes matriculados en estudios de Grado podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación hasta un máximo de 6 créditos del total del plan de estudios cursados.

PLAZOS Y SOLICITUD

La presentación de solicitudes para el reconocimiento y transferencia de créditos, así como el calendario para la resolución y notificación al interesado de las mismas, coincidirán con las fechas establecidas por la Universidad de Murcia en sus "Instrucciones y Normas de Matrícula para cada curso académico", excepto los supuestos contemplados en el artículo 7.1 que se regirán por lo establecido en la "Norma de acceso al grado desde las diplomaturas, ingenierías técnicas, licenciaturas e ingenierías correspondientes a la anterior ordenación".

La solicitud se presentará en la secretaría del centro al que se encuentre adscrito el título objeto de reconocimiento en modelo unificado de la Universidad de Murcia

EFFECTOS DEL RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

1. En el proceso de reconocimiento quedarán reflejadas de forma explícita aquellas materias o asignaturas que no deberán ser cursadas por el estudiante. Se entenderá en este caso que dichas materias o asignaturas ya han sido superadas y no serán susceptibles de nueva evaluación.
2. La calificación de las materias o asignaturas superadas como consecuencia de un proceso de reconocimiento será equivalente a la calificación de las materias o asignaturas que han dado origen a éste. Cuando varias materias o asignaturas conlleven el reconocimiento de una sola en la titulación de destino se realizará la media ponderada en función del número de créditos de aquéllas.
3. No obstante, el reconocimiento de créditos a partir de experiencia profesional o laboral y los obtenidos en enseñanzas no oficiales, no incorporará calificación de los mismos, por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.
4. Los créditos reconocidos por actividades universitarias, culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, figurarán con la calificación de apto y no se computarán a efectos del cálculo de la nota media del expediente.

TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS.

a) Los créditos superados por el estudiante en enseñanzas oficiales universitarias del mismo nivel (Grado, Máster, Doctorado) que no sean constitutivos de reconocimiento para la obtención del título oficial o que no hayan conducido a la obtención de otro título, deberán consignarse, a solicitud del interesado, en el expediente del estudiante. En el impreso normalizado previsto en el artículo 4.2 del "**Reglamento sobre Reconocimiento y Transferencia de Créditos en Enseñanzas de Grado y Máster conducentes a la obtención de los correspondientes títulos oficiales de la Universidad de Murcia**", se habilitará un apartado en el que haga constar su voluntad al respecto.

b) La transferencia se realizará consignando el literal, el número de créditos y la calificación original de las materias cursadas que aporte el estudiante. En ningún caso computarán para el cálculo de la nota media del expediente.

Incorporación de créditos al expediente académico: Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico.



No procede.



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Clase expositiva: presentación y explicación de temas		
Prácticas de seminario		
Prácticas de laboratorio		
Tutorías formativas		
Análisis/estudio de casos		
Desarrollo de trabajos individuales/grupales		
Estudio y preparación de contenidos teóricos		
Estudio y preparación de contenidos prácticos		
Estancias en centros externos para el desarrollo de prácticas externas		
Desarrollo de la memoria de prácticas externas		
Desarrollo del trabajo fin de grado		
Defensa pública del trabajo fin de grado		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición dinámica y participativa		
Trabajo en seminarios coordinados por los docentes		
Trabajo en laboratorio supervisado por los docentes		
Análisis de casos		
Aprendizaje basado en problemas (ABP)		
Foros de discusión		
Actividades docentes de apoyo (no presencial)		
Tutorías académico formativas		
Prácticas externas supervisadas		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Prueba de contenidos teóricos.		
Prueba de contenidos prácticos.		
Valoración de trabajos		
Informes de prácticas		
Actividades de evaluación formativa en seminarios		
Valoración de la memoria de actividades del Practicum		
Grado de cumplimiento de las obligaciones académicas en el Practicum		
Valoración del tutor colaborador sobre el trabajo realizado en el centro externo		
Valoración del Trabajo Fin de Grado por parte del tutor		
Valoración de la exposición del Trabajo Fin de Grado		
5.5 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: HISTORIA DE LA PSICOLOGÍA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Psicología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		



ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los distintos enfoques en Historia de la Psicología, las revisiones del punto de vista tradicional y la influencia de algunos problemas epistemológicos en la Psicología. • Manejar sus fuentes y sus recursos documentales. • Conocer los principales movimientos filosóficos y científicos que hicieron posible la institucionalización de la psicología a finales del S. XIX. • Describir y comprender las escuelas psicológicas del siglo XX. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Fundamentos de la Historia de la Psicología 2. Enfoques en Historia de la Psicología 3. Primeros desarrollos psicológicos. 4. El inicio de la Psicología científica 5. Teorías y sistemas psicológicos del siglo XX 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocer y comprender las funciones, características, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva: presentación y explicación de temas	42	100
Prácticas de seminario	15	100
Tutorías formativas	3	100
Desarrollo de trabajos individuales/grupales	20	0
Estudio y preparación de contenidos teóricos	50	0



Estudio y preparación de contenidos prácticos	20	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición dinámica y participativa		
Trabajo en seminarios coordinados por los docentes		
Tutorías académico formativas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de contenidos teóricos.	60.0	80.0
Valoración de trabajos	10.0	20.0
Actividades de evaluación formativa en seminarios	10.0	20.0
NIVEL 2: PERCEPCIÓN		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los fenómenos y procesos básicos de la percepción humana, tanto a nivel general como en las distintas modalidades sensoriales • Comprender los mecanismos y leyes básicas que se han propuesto desde la psicología científica para comprender dichos fenómenos y procesos • Familiarizarse con los modelos teóricos más importantes en psicología de la Percepción • Conocer los ámbitos de aplicación más importantes de la psicología de la percepción, y relacionar los conocimientos adquiridos con situaciones cotidianas • Relacionar la percepción con otros procesos básicos y con otros ámbitos de la psicología 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Características generales del proceso perceptivo. • Los sistemas sensoriales. • Métodos de investigación en Psicología de la Percepción. • Psicofísica y Teoría de Detección de Señales. • Procesamiento visual básico. • Percepción de objetos y reconocimiento. • Percepción del color. • Percepción del tamaño y el espacio. • Percepción del movimiento y de la acción. • Aplicaciones y alteraciones de la percepción 		



5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocer y comprender las funciones, características, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología.		
CE12 - Identificar, describir y medir las características relevantes del comportamiento de los individuos (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales), grupos, organizaciones (procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupala, así como, organizacional e inter-organizacional) y contextos mediante los métodos, técnicas e instrumentos propios de la evaluación psicológica.		
CE2 - Conocer y comprender las leyes y principios básicos de los distintos procesos psicológicos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva: presentación y explicación de temas	42	100
Prácticas de seminario	9	100
Prácticas de laboratorio	6	100
Tutorías formativas	3	100
Desarrollo de trabajos individuales/ grupales	40	0
Estudio y preparación de contenidos teóricos	50	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición dinámica y participativa		
Trabajo en seminarios coordinados por los docentes		
Trabajo en laboratorio supervisado por los docentes		
Tutorías académico formativas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de contenidos teóricos.	50.0	70.0
Valoración de trabajos	10.0	30.0
Informes de prácticas	10.0	30.0
NIVEL 2: APRENDIZAJE		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Psicología
ECTS NIVEL2	6	



DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer líneas básicas -teóricas y experimentales- así como los principales conceptos y teorías actuales de la Psicología del Aprendizaje en lo relativo a los procesos asociativos de condicionamiento y a los de aprendizaje específicamente humano • Saber sobre las condiciones, procesos y resultados del cambio conductual y la adquisición de conocimientos y habilidades y aprendizajes complejos. • Conocer las capacidades (conocimientos y habilidades) que tiene el ser humano para aprender, cambiar su comportamiento y adaptarse al entorno. • Conocer los principios de aprendizaje que subyacen a actividades humanas de práctica, entrenamiento, educación, reeducación, modificación del comportamiento, mejora en los conocimientos, habilidades, cambio conceptual, etc. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Concepto y teorías del aprendizaje. • Aprender a predecir sucesos (condicionamiento clásico) y acciones (condicionamiento instrumental de recompensa, señalizado y aversivo) • El proceso de aprendizaje durante la práctica (componentes, regulación cognitiva y mediación social) • Resultados de aprendizaje (conocimiento implícito y explícito, habilidades y desempeño complejo) 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG6 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocer y comprender las funciones, características, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología.		
CE10 - Ser capaz de analizar e identificar diferencias, problemas, necesidades y demandas de los destinatarios tanto individuales, grupales, intergrupales, organizacionales e inter-organizacionales en los diferentes ámbitos de aplicación.		
CE12 - Identificar, describir y medir las características relevantes del comportamiento de los individuos (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales), grupos, organizaciones (procesos de		



interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal, así como, organizacional e inter-organizacional) y contextos mediante los métodos, técnicas e instrumentos propios de la evaluación psicológica.

CE2 - Conocer y comprender las leyes y principios básicos de los distintos procesos psicológicos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva: presentación y explicación de temas	42	100
Prácticas de seminario	13	100
Prácticas de laboratorio	2	100
Tutorías formativas	3	100
Desarrollo de trabajos individuales/ grupales	20	0
Estudio y preparación de contenidos teóricos	50	0
Estudio y preparación de contenidos prácticos	20	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposición dinámica y participativa
Trabajo en seminarios coordinados por los docentes
Trabajo en laboratorio supervisado por los docentes
Aprendizaje basado en problemas (ABP)
Actividades docentes de apoyo (no presencial)
Tutorías académico formativas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de contenidos teóricos.	50.0	70.0
Valoración de trabajos	10.0	30.0
Informes de prácticas	10.0	30.0
Actividades de evaluación formativa en seminarios	10.0	30.0

NIVEL 2: MOTIVACIÓN Y EMOCIÓN

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos esenciales sobre la motivación y la emoción humanas • Procesos motivacionales • Motivos primarios y secundarios • Procesos emocionales • Emociones básicas y secundarias • Regulación emocional • Estrés 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Conocer y comprender las leyes y principios básicos de los distintos procesos psicológicos.		
CE6 - Conocer y comprender distintos métodos y diseños de investigación y las técnicas de análisis de datos propios de la Psicología.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva: presentación y explicación de temas	42	100
Prácticas de seminario	12	100
Prácticas de laboratorio	3	100
Tutorías formativas	3	100
Estudio y preparación de contenidos teóricos	60	0
Estudio y preparación de contenidos prácticos	30	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición dinámica y participativa		
Trabajo en seminarios coordinados por los docentes		
Trabajo en laboratorio supervisado por los docentes		
Tutorías académico formativas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de contenidos teóricos.	60.0	80.0



Valoración de trabajos	20.0	40.0
NIVEL 2: MEMORIA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aspectos fundamentales de la memoria humana 2. Memoria episódica 3. Memoria semántica 4. Memoria no declarativa 5. Memoria a corto plazo y de trabajo 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Comprender y expresarse en un idioma extranjero en su ámbito disciplinar, particularmente el inglés.		
CG7 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Conocer y comprender las leyes y principios básicos de los distintos procesos psicológicos.		
CE4 - Conocer y comprender los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas.		
CE6 - Conocer y comprender distintos métodos y diseños de investigación y las técnicas de análisis de datos propios de la Psicología.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		



ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva: presentación y explicación de temas	42	100
Prácticas de seminario	7	100
Prácticas de laboratorio	8	100
Tutorías formativas	3	100
Estudio y preparación de contenidos teóricos	60	0
Estudio y preparación de contenidos prácticos	30	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición dinámica y participativa		
Trabajo en seminarios coordinados por los docentes		
Trabajo en laboratorio supervisado por los docentes		
Tutorías académico formativas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de contenidos teóricos.	60.0	80.0
Prueba de contenidos prácticos.	20.0	40.0
NIVEL 2: ATENCIÓN Y FUNCIONES EJECUTIVAS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Atención y procesamiento de la información 2. La atención como un sistema cognitivo 3. La perspectiva neurocientífica 4. Patología de la atención 5. Entrenamiento y rehabilitación de la atención 		



6. Funciones ejecutivas		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Comprender y expresarse en un idioma extranjero en su ámbito disciplinar, particularmente el inglés.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Conocer y comprender las leyes y principios básicos de los distintos procesos psicológicos.		
CE4 - Conocer y comprender los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva: presentación y explicación de temas	45	100
Prácticas de seminario	10	100
Prácticas de laboratorio	3	100
Tutorías formativas	2	100
Estudio y preparación de contenidos teóricos	60	0
Estudio y preparación de contenidos prácticos	30	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición dinámica y participativa		
Trabajo en seminarios coordinados por los docentes		
Trabajo en laboratorio supervisado por los docentes		
Tutorías académico formativas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de contenidos teóricos.	60.0	80.0
Prueba de contenidos prácticos.	20.0	40.0
NIVEL 2: LENGUAJE Y PENSAMIENTO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocimiento de palabras escritas 2. Percepción de palabras habladas 3. Comprensión de oraciones y textos 4. Producción de oraciones y del discurso 5. La naturaleza y origen de la habilidad lingüística 6. Pensamiento, lógica y cognición 7. Razonamiento deductivo 8. Razonamiento inductivo 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Comprender y expresarse en un idioma extranjero en su ámbito disciplinar, particularmente el inglés.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocer y comprender las funciones, características, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología.		
CE13 - Seleccionar y administrar técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología y ser capaz de evaluar la propia intervención.		
CE2 - Conocer y comprender las leyes y principios básicos de los distintos procesos psicológicos.		
CE4 - Conocer y comprender los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas.		
CE6 - Conocer y comprender distintos métodos y diseños de investigación y las técnicas de análisis de datos propios de la Psicología.		
CE7 - Conocer y comprender distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva: presentación y explicación de temas	45	100
Prácticas de seminario	10	100
Prácticas de laboratorio	3	100
Tutorías formativas	2	100



Estudio y preparación de contenidos teóricos	60	0
Estudio y preparación de contenidos prácticos	30	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición dinámica y participativa		
Trabajo en seminarios coordinados por los docentes		
Trabajo en laboratorio supervisado por los docentes		
Tutorías académico formativas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de contenidos teóricos.	60.0	80.0
Prueba de contenidos prácticos.	10.0	35.0
Informes de prácticas	5.0	15.0
NIVEL 2: GENÉTICA Y EVOLUCIÓN DE LA CONDUCTA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Biología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Disponer de una perspectiva global de las disciplinas psicobiológicas • Conocer la aportación global de la Genética del Comportamiento al estudio de la conducta humana, y sus implicaciones clínicas, sociales y éticas. • Conocer los mecanismos a través de los cuales los factores genéticos ejercen su influencia sobre el comportamiento. • Capacitar al alumno para identificar y describir distintos síndromes y patologías de origen génico con afectación conductual. • Capacitar al alumno para interpretar la información científica en relación a la influencia genética sobre el comportamiento. • Conocer los fundamentos para analizar el origen de las diferencias individuales en cuanto a capacidades cognitivas, personalidad y conducta normal y patológica. • Conocer la metodología y las técnicas que utiliza la Genética del Comportamiento para estudiar la conducta humana. • Conocer las teorías actuales sobre la importancia de la evolución en el comportamiento humano actual • Conocer los conceptos evolucionistas asumiendo que existe una continuidad entre el hombre y otros animales. • Capacitar para analizar la conducta humana desde una perspectiva evolucionista. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		



Tras una introducción al ámbito general de la Psicobiología, presentando de forma general las distintas disciplinas que la componen y ofreciendo una visión de base sobre la que construir el cuerpo de conocimientos psicobiológicos, los contenidos de la asignatura presentan un doble objetivo. Por un lado, realizamos un recorrido apoyado en un conocimiento básico sobre los mecanismos biológicos de la herencia (genética molecular, cromosomas, o genética cuantitativa) para profundizar en las relaciones entre estos mecanismos y la conducta (Genética de la Conducta). En una segunda parte, la asignatura avanza para presentar las nociones básicas sobre evolución y profundizar en su relación con distintos comportamientos (Psicología Evolucionista).

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG6 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Conocer y comprender las funciones, características, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología.

CE4 - Conocer y comprender los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas.

CE9 - Ser capaz de promover la salud y la calidad de vida, a través de los métodos propios y específicos de la profesión, en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos ámbitos y contextos: educativo, clínico y de la salud, del trabajo y las organizaciones, grupal y comunitario.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva: presentación y explicación de temas	42	100
Prácticas de seminario	12	100
Prácticas de laboratorio	3	100
Tutorías formativas	3	100
Desarrollo de trabajos individuales/ grupales	15	0
Estudio y preparación de contenidos teóricos	42	0
Estudio y preparación de contenidos prácticos	33	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposición dinámica y participativa

Trabajo en seminarios coordinados por los docentes

Trabajo en laboratorio supervisado por los docentes

Foros de discusión

Actividades docentes de apoyo (no presencial)

Tutorías académico formativas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de contenidos teóricos.	50.0	70.0



Prueba de contenidos prácticos.	10.0	20.0
Valoración de trabajos	5.0	10.0
Informes de prácticas	5.0	10.0
Actividades de evaluación formativa en seminarios	5.0	10.0
NIVEL 2: NEUROCIENCIA DE LA CONDUCTA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Anatomía Humana
Básica	Ciencias de la Salud	Fisiología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la perspectiva de la Neurociencia, su metodología y las técnicas que utiliza para estudiar la conducta humana. • Describir la fisiología básica del sistema nervioso: transmisión de señales nerviosas, biofísica de la membrana celular, transporte de iones a través de ella y desarrollo de los potenciales eléctricos. • Conocer los diferentes agentes transmisores sinápticos, neurotransmisores y comprender cómo actúan. • Conocer la anatomía así como la organización tanto macroscópica como microscópica de las distintas partes del sistema nervioso. • Comprender la anatomía funcional de cada una de las divisiones del sistema nervioso. • Describir el funcionamiento del sistema motor y su relación con la conducta • Conocer el sistema neuroendocrino: principales glándulas endocrinas y las hormonas que secretan para comprender su influencia sobre la conducta. • Conocer y comprender el papel del sistema nervioso vegetativo dentro del sistema neuroendocrino y su relación con determinadas alteraciones psicopatológicas. • Conocer los mecanismos de protección del sistema nervioso: sistema óseo, capas meníngeas, sistema ventricular y líquido cefalorraquídeo. • Comprender la tridimensionalidad del sistema nervioso central trabajando con los distintos planos de sección anatómica: sagital, coronal y horizontal. • Ser capaz de diferenciar macroscópicamente las grandes divisiones que conforman el sistema nervioso central. • Conocer los elementos internos que forman cada una de esas grandes secciones, núcleos y fibras internas. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Los contenidos de la asignatura a nivel teórico incluyen el conocimiento de la neurofisiología básica del sistema nervioso, los agentes transmisores sinápticos y su modo de actuación, la estructura y organización macroscópica de las distintas partes del sistema nervioso, así como la anatomía funcional de cada una de dichas divisiones. A nivel práctico, se ofrece al alumno el conocimiento de los mecanismos de protección del sistema nervioso, la visión macroscópica de las grandes divisiones del sistema nervioso central y de los elementos internos que forman cada una de esas grandes secciones, núcleos y fibras internas.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



CG3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento de su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas de las tecnologías de la información y comunicación (TIC).		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocer y comprender las funciones, características, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología.		
CE2 - Conocer y comprender las leyes y principios básicos de los distintos procesos psicológicos.		
CE4 - Conocer y comprender los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva: presentación y explicación de temas	42	100
Prácticas de seminario	3	100
Prácticas de laboratorio	12	100
Tutorías formativas	3	100
Desarrollo de trabajos individuales/ grupales	15	0
Estudio y preparación de contenidos teóricos	42	0
Estudio y preparación de contenidos prácticos	33	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición dinámica y participativa		
Trabajo en seminarios coordinados por los docentes		
Trabajo en laboratorio supervisado por los docentes		
Foros de discusión		
Actividades docentes de apoyo (no presencial)		
Tutorías académico formativas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de contenidos teóricos.	50.0	70.0
Prueba de contenidos prácticos.	10.0	40.0
NIVEL 2: FISIOLÓGÍA DE LA CONDUCTA: PROCESOS BÁSICOS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6



ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Disponer de una perspectiva global de las aproximaciones y aplicaciones de las disciplinas psicobiológicas al comportamiento humano. • Conocer la metodología y las técnicas que utiliza la Psicología Fisiológica para estudiar la conducta humana. • Conocer los conceptos básicos de la Psicología Fisiológica. • Capacitar para analizar la conducta humana normal y patológica desde una perspectiva biológica. • Incorporar las teorías y datos psicobiológicos al estudio, evaluación y tratamiento, en su caso, de la conducta normal y patológica. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. El estudio biológico de la conducta: concepto y desarrollo histórico. 2. Técnicas y métodos de investigación en laboratorio animal. 3. Somestesia, propiocepción y cinestesia y sistema vestibular. 4. Dolor y analgesia. 5. Sistema auditivo. 6. Sistema visual. 7. Sentidos químicos: gusto y olfato. 8. Sistema motor. 9. Introducción a la Psiconeuroendocrinología. 10. Ingesta de líquidos y alimentos 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Comprender y expresarse en un idioma extranjero en su ámbito disciplinar, particularmente el inglés.		
CG3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento de su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas de las tecnologías de la información y comunicación (TIC).		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		



No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Conocer y comprender los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva: presentación y explicación de temas	42	100
Prácticas de seminario	2	100
Prácticas de laboratorio	13	100
Tutorías formativas	3	100
Desarrollo de trabajos individuales/ grupales	10	0
Estudio y preparación de contenidos teóricos	60	0
Estudio y preparación de contenidos prácticos	20	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición dinámica y participativa		
Trabajo en seminarios coordinados por los docentes		
Trabajo en laboratorio supervisado por los docentes		
Tutorías académico formativas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de contenidos teóricos.	50.0	70.0
Prueba de contenidos prácticos.	10.0	30.0
Actividades de evaluación formativa en seminarios	10.0	20.0
NIVEL 2: PSICOLOGÍA SOCIAL: PROCESOS BÁSICOS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Psicología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Los alumnos deberán adquirir los conocimientos que definen y articulan a la Psicología Social como disciplina científica, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación (individual, grupal, comunitaria y organizacional). Los alumnos deberán desarrollar sus capacidades para reunir e interpretar datos relevantes relativos al comportamiento humano, individual y social, en y sobre situaciones sociales, con el fin de emitir juicios fundamentados sobre problemas o procesos psicológicos de índole social. Los alumnos conocerán los factores culturales y los principios psicosociales que intervienen en el comportamiento del individuo en su relación con otros, en grupos, comunidades y organizaciones. Los alumnos deberán ser capaces de identificar, describir y medir las variables relevantes del comportamiento de los individuos en su relación con los otros (percepción del otro, valores, actitudes, estereotipos, prejuicios) mediante los correspondientes métodos, técnicas e instrumentos. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Introducción a la Psicología Social: Definición, historia, principales temas de investigación y ámbitos de aplicación. Percepción y cognición social: Representaciones mentales del conocimiento social y teorías de la atribución Las actitudes. Definición y estructura de las actitudes, relación entre actitud y conducta, persuasión y cambio de actitudes. Estereotipos y prejuicios. Definición, teorías y funciones. El prejuicio en las relaciones entre grupos. El proceso de aculturación 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG5 - Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE12 - Identificar, describir y medir las características relevantes del comportamiento de los individuos (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales), grupos, organizaciones (procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal, así como, organizacional e inter-organizacional) y contextos mediante los métodos, técnicas e instrumentos propios de la evaluación psicológica.		
CE5 - Conocer y comprender los factores culturales y los principios psicosociales que intervienen en el comportamiento de los individuos y en el funcionamiento de los grupos y de las organizaciones.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva: presentación y explicación de temas	42	100
Prácticas de seminario	15	100
Tutorías formativas	3	100
Desarrollo de trabajos individuales/grupales	30	0
Estudio y preparación de contenidos teóricos	40	0
Estudio y preparación de contenidos prácticos	20	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición dinámica y participativa		
Trabajo en seminarios coordinados por los docentes		
Tutorías académico formativas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		



SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de contenidos teóricos.	50.0	70.0
Prueba de contenidos prácticos.	10.0	30.0
Valoración de trabajos	10.0	30.0
NIVEL 2: PSICOLOGÍA SOCIAL: INTERACCIÓN SOCIAL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Saber analizar situaciones relevantes en términos de las relaciones individuo, grupo y sociedad. Ser capaz de superar una visión individualista de la persona y de integrar en ella la naturaleza social del ser humano Ser capaz de identificar y analizar los procesos de socialización y construcción social de la identidad personal y social, así como los procesos interpersonales, de influencia social y colectivos. Adquirir la habilidad de saber reconocer la importancia de cada uno de los temas tratados en la práctica profesional del área psicosocial, y saber ofrecer una valoración personal al respecto. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> La construcción social de la persona: La identidad personal. Identidad social. Procesos interpersonales: Atracción y relaciones íntimas. Comportamiento prosocial y altruismo. El proceso de agresión Influencia social: normalización, conformismo y obediencia. Innovación o influencia minoritaria Procesos sociales y colectivos: el conflicto y las relaciones entre grupos. Conducta colectiva y movimientos sociales 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG5 - Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		



CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE10 - Ser capaz de analizar e identificar diferencias, problemas, necesidades y demandas de los destinatarios tanto individuales, grupales, intergrupales, organizacionales e inter-organizacionales en los diferentes ámbitos de aplicación.		
CE5 - Conocer y comprender los factores culturales y los principios psicosociales que intervienen en el comportamiento de los individuos y en el funcionamiento de los grupos y de las organizaciones.		
CE8 - Conocer y comprender distintos campos de aplicación de la Psicología en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones y comunitario.		
CE9 - Ser capaz de promover la salud y la calidad de vida, a través de los métodos propios y específicos de la profesión, en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos ámbitos y contextos: educativo, clínico y de la salud, del trabajo y las organizaciones, grupal y comunitario.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva: presentación y explicación de temas	42	100
Prácticas de seminario	15	100
Tutorías formativas	3	100
Desarrollo de trabajos individuales/grupales	30	0
Estudio y preparación de contenidos teóricos	60	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición dinámica y participativa		
Trabajo en seminarios coordinados por los docentes		
Tutorías académico formativas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de contenidos teóricos.	60.0	80.0
Valoración de trabajos	20.0	40.0
NIVEL 2: PSICOLOGÍA DE LOS GRUPOS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Analizar y comprender los modelos y teorías que explican el comportamiento de las personas en los grupos. Saber describir y medir los procesos de interacción, el proceso de desarrollo de los grupos y la estructura grupal. Identificar los conflictos y sus efectos sobre el grupo. Capacidad para coordinar y mejorar el trabajo en grupo atendiendo a las características de la tarea y de los miembros del grupo, según las exigencias del contexto en el que se desarrolle la actividad. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Identificación y diferenciación de los fenómenos de carácter grupal. Modelos teóricos sobre grupos Metodología de la investigación grupal Proceso de formación y desarrollo del grupo Elementos de la estructura grupal Coordinación de grupos, eficacia y toma de decisiones. Los grupos en el ámbito de la salud. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG6 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE10 - Ser capaz de analizar e identificar diferencias, problemas, necesidades y demandas de los destinatarios tanto individuales, grupales, intergrupales, organizacionales e inter-organizacionales en los diferentes ámbitos de aplicación.		
CE12 - Identificar, describir y medir las características relevantes del comportamiento de los individuos (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales), grupos, organizaciones (procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal, así como, organizacional e inter-organizacional) y contextos mediante los métodos, técnicas e instrumentos propios de la evaluación psicológica.		
CE5 - Conocer y comprender los factores culturales y los principios psicosociales que intervienen en el comportamiento de los individuos y en el funcionamiento de los grupos y de las organizaciones.		
CE8 - Conocer y comprender distintos campos de aplicación de la Psicología en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones y comunitario.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva: presentación y explicación de temas	45	100
Prácticas de seminario	10	100
Prácticas de laboratorio	3	100
Tutorías formativas	2	100
Desarrollo de trabajos individuales/grupales	50	0



Estudio y preparación de contenidos teóricos	40	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición dinámica y participativa		
Trabajo en seminarios coordinados por los docentes		
Trabajo en laboratorio supervisado por los docentes		
Tutorías académico formativas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de contenidos teóricos.	60.0	70.0
Valoración de trabajos	5.0	10.0
Informes de prácticas	20.0	30.0
NIVEL 2: PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO: INFANCIA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Psicología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> Los estudiantes serán capaces de describir y reconocer los cambios que se producen durante el periodo de la infancia en las capacidades físicas, psicomotoras, senso-perceptivas, cognitivas, socio-emocionales y del lenguaje. Los estudiantes podrán caracterizar las concepciones teóricas básicas sobre el desarrollo humano y los factores del cambio evolutivo. Los estudiantes podrán adquirir los rudimentos del conocimiento práctico sobre algunas capacidades de los niños y de algunos factores de riesgo que puedan comprometer el desarrollo normal 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Antecedentes históricos: De las primeras observaciones sistemáticas de los niños al crecimiento y expansión de la Psicología del desarrollo. Factores del cambio evolutivo. Desarrollo prenatal. Desarrollo neonatal, desarrollo físico y psicomotor en la infancia. Desarrollo de las capacidades sensoriales y perceptivas. Desarrollo cognitivo. Desarrollo emocional. Desarrollo social. De la comunicación a la palabra: La adquisición del lenguaje 		



5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Comprender y expresarse en un idioma extranjero en su ámbito disciplinar, particularmente el inglés.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Conocer y comprender los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva: presentación y explicación de temas	42	100
Prácticas de seminario	6	100
Prácticas de laboratorio	6	100
Tutorías formativas	3	100
Análisis/estudio de casos	3	100
Desarrollo de trabajos individuales/ grupales	25	0
Estudio y preparación de contenidos teóricos	50	0
Estudio y preparación de contenidos prácticos	15	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición dinámica y participativa		
Trabajo en seminarios coordinados por los docentes		
Trabajo en laboratorio supervisado por los docentes		
Tutorías académico formativas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de contenidos teóricos.	60.0	80.0
Prueba de contenidos prácticos.	5.0	15.0
Informes de prácticas	10.0	30.0
NIVEL 2: PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO: NIÑEZ		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Psicología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6



ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las pautas normativas y la cronología del desarrollo psicológico en sus diferentes facetas durante el periodo preescolar y escolar • Conocer los factores que inciden en el desarrollo psicológico, en sus aspectos normativos y diferenciales • Conocer el desarrollo físico y psicomotor, cognitivo, del lenguaje y del desarrollo social y de la personalidad • Utilizar los conocimientos adquiridos sobre el desarrollo para el análisis de la conducta infantil en diferentes contextos • Promover el respeto y el interés por la diversidad individual y cultural en el estudio del desarrollo 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Desarrollo psicológico entre los 2 y los 6 años:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo físico y psicomotor: El crecimiento del cuerpo. El crecimiento del cerebro. El desarrollo motor. El establecimiento de la dominancia lateral derecha-izquierda. El esquema corporal: sus componentes y su construcción • Desarrollo intelectual y procesos cognitivos: La inteligencia preoperatoria. Modelos del procesamiento de la información. Perspectiva de Vygotsky del desarrollo cognoscitivo: tomar en cuenta la cultura. • Desarrollo del lenguaje: Desarrollo fonológico. Desarrollo semántico. Desarrollo morfológico y sintáctico. Desarrollo pragmático • Desarrollo social y de la personalidad: Formación del sentido del yo. Desarrollo emocional. Amigos y familia: la vida social de los preescolares. El género y su papel en el desarrollo personal. Desarrollo moral y agresión <p>Desarrollo psicológico entre 6 y los 12 años:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo físico y psicomotor: El cuerpo en crecimiento. Desarrollo motor. Niños con necesidades especiales • Procesos cognitivos básicos y desarrollo intelectual. El pensamiento operacional concreto. Desarrollo de la atención y la memoria y el conocimiento. La aproximación de Vygotsky al desarrollo cognitivo y a la instrucción en el aula • Desarrollo social y de la personalidad: El yo en desarrollo. Desarrollo emocional. Relaciones: Cómo se establecen amistades durante este periodo. Familia y escuela: moldeamiento de la conducta de los niños en la niñez intermedia. Desarrollo moral 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar.		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Conocer y comprender los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad.		
CE4 - Conocer y comprender los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva: presentación y explicación de temas	45	100



Prácticas de seminario	12	100
Tutorías formativas	3	100
Estudio y preparación de contenidos teóricos	50	0
Estudio y preparación de contenidos prácticos	40	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición dinámica y participativa		
Trabajo en seminarios coordinados por los docentes		
Actividades docentes de apoyo (no presencial)		
Tutorías académico formativas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de contenidos teóricos.	70.0	90.0
Actividades de evaluación formativa en seminarios	10.0	30.0
NIVEL 2: PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO: ADOLESCENCIA, EDAD ADULTA Y VEJEZ		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Conocer los principales procesos y etapas en el desarrollo cognitivo, personal y social en la adolescencia, adultez, y vejez. Conocer los factores que inciden en el desarrollo psicológico en estas etapas del ciclo vital Conocer las principales estrategias de afrontamiento ante los problemas en estas etapas del ciclo vital Promover el respeto y el interés por la diversidad individual y cultural en el estudio del desarrollo 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> La Psicología del Ciclo vital: Aspectos teóricos y metodológicos. Desarrollo en la Adolescencia: Desarrollo biosocial. Desarrollo cognitivo. Desarrollo psicosocial. Desarrollo en la Juventud: Desarrollo biosocial. Desarrollo cognitivo. Desarrollo psicosocial. Desarrollo en la Edad Adulta: Desarrollo biosocial. Desarrollo cognitivo. Desarrollo psicosocial. Desarrollo en la Adultez tardía o Vejez: Desarrollo biosocial. Desarrollo cognitivo. Desarrollo psicosocial. El trance de la muerte. 		



5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG6 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocer y comprender las funciones, características, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología.		
CE3 - Conocer y comprender los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva: presentación y explicación de temas	45	100
Prácticas de seminario	12	100
Tutorías formativas	3	100
Estudio y preparación de contenidos teóricos	50	0
Estudio y preparación de contenidos prácticos	40	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición dinámica y participativa		
Trabajo en seminarios coordinados por los docentes		
Actividades docentes de apoyo (no presencial)		
Tutorías académico formativas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de contenidos teóricos.	65.0	75.0
Valoración de trabajos	15.0	25.0
Informes de prácticas	5.0	10.0
NIVEL 2: PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6



ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y comprender los principios que explican el comportamiento humano en diferentes contextos de enseñanza-aprendizaje. • Manejar estrategias de organización y disciplina para el aula • Conocer los principios del proceso de enseñanza-aprendizaje para lograr una mejor calidad educativa • Utilizar los conocimientos y experiencias de los diferentes agentes que intervienen en la educación para lograr un rendimiento eficaz • Promover el respeto por la diversidad individual y cultural en los contextos de aprendizaje 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Perspectiva disciplinar y profesional de la Psicología de la Educación • Proceso de enseñanza-aprendizaje: variables intra e inter personales • Psicología de la Educación y Atención a la Diversidad • Orientación y asesoramiento escolar y profesional 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Se recomienda cursar esta asignatura después de cursar las diferentes asignaturas de Psicología del Desarrollo		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento de su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas de las tecnologías de la información y comunicación (TIC).		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE10 - Ser capaz de analizar e identificar diferencias, problemas, necesidades y demandas de los destinatarios tanto individuales, grupales, intergrupales, organizacionales e inter-organizacionales en los diferentes ámbitos de aplicación.		
CE11 - Ser capaz de establecer las metas u objetivos de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiéndolos y negociándolos en función de las necesidades y demandas de los destinatarios y afectados. También elaborar el plan y las técnicas de intervención y evaluar sus resultados.		
CE12 - Identificar, describir y medir las características relevantes del comportamiento de los individuos (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales), grupos, organizaciones (procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupala, así como, organizacional e inter-organizacional) y contextos mediante los métodos, técnicas e instrumentos propios de la evaluación psicológica.		
CE9 - Ser capaz de promover la salud y la calidad de vida, a través de los métodos propios y específicos de la profesión, en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos ámbitos y contextos: educativo, clínico y de la salud, del trabajo y las organizaciones, grupal y comunitario.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		



ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva: presentación y explicación de temas	45	100
Prácticas de seminario	7	100
Prácticas de laboratorio	6	100
Tutorías formativas	2	100
Desarrollo de trabajos individuales/ grupales	30	0
Estudio y preparación de contenidos teóricos	30	0
Estudio y preparación de contenidos prácticos	30	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición dinámica y participativa		
Trabajo en seminarios coordinados por los docentes		
Análisis de casos		
Foros de discusión		
Tutorías académico formativas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de contenidos teóricos.	30.0	50.0
Prueba de contenidos prácticos.	15.0	30.0
Valoración de trabajos	5.0	15.0
Informes de prácticas	10.0	20.0
NIVEL 2: PSICOLOGÍA DE LA INSTRUCCIÓN		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		



5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las funciones, características, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología de la Instrucción. • Conocer y aplicar las leyes y principios básicos de los distintos procesos psicológicos al proceso instruccional. • Comprender los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad y su incidencia en el proceso instruccional. • Conocer y manejar los distintos métodos y diseños de investigación y las técnicas de análisis de datos propios de la Psicología Instruccional. • Promover el respeto y el interés por la diversidad individual y cultural en el proceso instruccional. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Perspectiva disciplinar y profesional de la Psicología de la Instrucción. • Áreas curriculares y procesos de instrucción. • Métodos de instrucción • El perfil del psicólogo en el ámbito instruccional 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento de su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas de las tecnologías de la información y comunicación (TIC).		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE13 - Seleccionar y administrar técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología y ser capaz de evaluar la propia intervención.		
CE14 - Transmitir a los destinatarios, de forma adecuada y precisa, los resultados de la evaluación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva: presentación y explicación de temas	42	100
Prácticas de seminario	15	100
Tutorías formativas	3	100
Desarrollo de trabajos individuales/grupales	30	0
Estudio y preparación de contenidos teóricos	30	0
Estudio y preparación de contenidos prácticos	30	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición dinámica y participativa		
Análisis de casos		
Tutorías académico formativas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de contenidos teóricos.	60.0	80.0
Valoración de trabajos	20.0	40.0
Informes de prácticas	5.0	20.0



NIVEL 2: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Estadística
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y comprender la terminología propia de la investigación científica en Psicología. • Conocer y comprender los distintos métodos y técnicas de investigación en Psicología. • Conocer y comprender distintos métodos de obtención de datos en Psicología. • Adquirir habilidades para la correcta lectura de un trabajo de investigación. • Ser capaz de realizar búsquedas documentales simples en bases de datos especializadas. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Ciencia y Psicología • Método científico • Metodología de investigación en Psicología • Diseños de investigación • Ética de la investigación 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento de su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas de las tecnologías de la información y comunicación (TIC).		
CG7 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE16 - Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.		
CE6 - Conocer y comprender distintos métodos y diseños de investigación y las técnicas de análisis de datos propios de la Psicología.		



5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva: presentación y explicación de temas	42	100
Prácticas de seminario	15	100
Tutorías formativas	3	100
Estudio y preparación de contenidos teóricos	30	0
Estudio y preparación de contenidos prácticos	60	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición dinámica y participativa		
Trabajo en seminarios coordinados por los docentes		
Actividades docentes de apoyo (no presencial)		
Tutorías académico formativas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de contenidos teóricos.	60.0	80.0
Prueba de contenidos prácticos.	20.0	40.0
NIVEL 2: ANÁLISIS DE DATOS EN PSICOLOGÍA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Psicología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Familiarizar al alumno con la terminología propia del análisis y de la modelización estadística de los datos en la investigación psicológica. Proporcionarle los conocimientos básicos para que sea capaz de comprender los métodos estadísticos de uso común en el campo de la psicología. Capacitarle para la correcta lectura e interpretación de los resultados de trabajos de investigación. Introducirle en el manejo de paquetes estadísticos. 		



5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Organización de datos y representación gráfica en el análisis de una variable y de la relación entre dos variables • Índices de tendencia central, de posición (percentiles), de variabilidad y de asimetría • Puntuaciones y escalas derivadas. La curva normal • Coeficientes de correlación • Regresión lineal simple • Concepto de probabilidad. Teoremas de la suma y del producto. • Concepto de variable aleatoria y su distribución de probabilidad. • Modelos de distribución de probabilidad 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG7 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE6 - Conocer y comprender distintos métodos y diseños de investigación y las técnicas de análisis de datos propios de la Psicología.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva: presentación y explicación de temas	42	100
Prácticas de seminario	13	100
Prácticas de laboratorio	2	100
Tutorías formativas	3	100
Desarrollo de trabajos individuales/ grupales	10	0
Estudio y preparación de contenidos teóricos	30	0
Estudio y preparación de contenidos prácticos	50	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición dinámica y participativa		
Trabajo en seminarios coordinados por los docentes		
Trabajo en laboratorio supervisado por los docentes		
Actividades docentes de apoyo (no presencial)		
Tutorías académico formativas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de contenidos teóricos.	40.0	60.0
Prueba de contenidos prácticos.	40.0	60.0
Informes de prácticas	5.0	15.0
Actividades de evaluación formativa en seminarios	5.0	15.0
NIVEL 2: MÓDELOS ESTADÍSTICOS EN PSICOLOGÍA		



5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Familiarizar al alumno con la terminología propia del análisis y de la modelización estadística de los datos en la investigación psicológica. Proporcionarle los conocimientos básicos para que sea capaz de comprender los métodos estadísticos de uso común en el campo de la psicología. Capacitarle para la correcta lectura e interpretación de los resultados de trabajos de investigación. Introducirle en el manejo de paquetes estadísticos. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Introducción Inferencia estadística Estimación de parámetros Contraste de hipótesis Pruebas de significación sobre medias El Modelo Lineal Clásico Análisis de varianza Análisis de regresión y correlación 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG7 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE6 - Conocer y comprender distintos métodos y diseños de investigación y las técnicas de análisis de datos propios de la Psicología.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD



Clase expositiva: presentación y explicación de temas	42	100
Prácticas de seminario	15	100
Tutorías formativas	3	100
Estudio y preparación de contenidos teóricos	30	0
Estudio y preparación de contenidos prácticos	60	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición dinámica y participativa		
Trabajo en seminarios coordinados por los docentes		
Actividades docentes de apoyo (no presencial)		
Tutorías académico formativas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de contenidos teóricos.	40.0	60.0
Prueba de contenidos prácticos.	40.0	60.0
NIVEL 2: DISEÑOS DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Identificar correctamente los diseños de investigación más frecuentes en la investigación psicológica. Analizar e interpretar los datos cuantitativos y cualitativos procedentes de investigaciones, informes y trabajos en Psicología. Adquirir las destrezas necesarias para definir problemas, diseñar investigaciones elementales, ejecutarlas, analizar estadísticamente los datos y redactar correctamente un informe científico básico. Comprender y ser capaz de elaborar informes orales y escritos. Valorar y apreciar las aportaciones que proporciona la investigación científica al conocimiento y la práctica profesional. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Modelado estadístico Diseños de investigación 		



5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG7 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE6 - Conocer y comprender distintos métodos y diseños de investigación y las técnicas de análisis de datos propios de la Psicología.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva: presentación y explicación de temas	42	100
Prácticas de seminario	15	100
Tutorías formativas	3	100
Estudio y preparación de contenidos teóricos	30	0
Estudio y preparación de contenidos prácticos	60	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición dinámica y participativa		
Trabajo en seminarios coordinados por los docentes		
Actividades docentes de apoyo (no presencial)		
Tutorías académico formativas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de contenidos teóricos.	50.0	70.0
Prueba de contenidos prácticos.	30.0	50.0
NIVEL 2: PSICOLOGÍA DE LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Psicología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y comprensión del papel teórico básico de la Psicología Diferencial en el contexto general de la Psicología científica. • Conocimiento teórico y comprensión de la metodología diferencial de investigación, evaluación e intervención. • Conocimiento y comprensión del acercamiento científico a la individualidad y el descubrimiento de las consecuencias de su inclusión metodológica en la Psicología. • Conocimiento y comprensión de la diversidad humana y de los diversos enfoques de su descripción y explicación. • Conocimiento práctico y capacidad de aplicación de la metodología diferencial de investigación, evaluación e intervención. • Capacitación para la elaboración de Informes sobre características psicológicas diferenciales de los individuos o los grupos 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1.- La Disciplina de la Psicología Diferencial. 2.- Personalidad y Diferencias Individuales. 3.- Diferencias en Inteligencia y CI. 4.- Origen y Causas de la Psicodiversidad. 5.- Los Estilos Psicológicos. 6.- La Creatividad. 7.- La Diversidad Funcional. 8.- El Sistema Sexo-Género. 9.- Diferencias y Desigualdades Sociales. 10.- Fundamentos Diferenciales de la Psicología Aplicada 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG5 - Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE10 - Ser capaz de analizar e identificar diferencias, problemas, necesidades y demandas de los destinatarios tanto individuales, grupales, intergrupales, organizacionales e inter-organizacionales en los diferentes ámbitos de aplicación.		
CE12 - Identificar, describir y medir las características relevantes del comportamiento de los individuos (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales), grupos, organizaciones (procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal, así como, organizacional e inter-organizacional) y contextos mediante los métodos, técnicas e instrumentos propios de la evaluación psicológica.		
CE13 - Seleccionar y administrar técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología y ser capaz de evaluar la propia intervención.		



CE15 - Elaborar informes psicológicos en distintos ámbitos de actuación, dirigidos a los destinatarios y a otros profesionales.		
CE5 - Conocer y comprender los factores culturales y los principios psicosociales que intervienen en el comportamiento de los individuos y en el funcionamiento de los grupos y de las organizaciones.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva: presentación y explicación de temas	42	100
Prácticas de seminario	15	100
Tutorías formativas	3	100
Desarrollo de trabajos individuales/ grupales	20	0
Estudio y preparación de contenidos teóricos	60	0
Estudio y preparación de contenidos prácticos	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición dinámica y participativa		
Trabajo en seminarios coordinados por los docentes		
Tutorías académico formativas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de contenidos teóricos.	70.0	90.0
Informes de prácticas	10.0	30.0
NIVEL 2: PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Identificar los principios y procesos básicos del funcionamiento de la Personalidad. Identificar objetivos, métodos y ámbitos de aplicación de la Psicología de la Personalidad. 		



- Identificar las variables más relevantes en el estudio y la evaluación de la Personalidad.
- Discriminar conceptual y metodológicamente los distintos modelos teóricos que se han formulado para describir y explicar la Personalidad Humana.
- Manejar adecuadamente los conceptos básicos de personalidad desde sus referentes teóricos y empíricos.
- Aplicar y corregir instrumentos de evaluación de la personalidad utilizando criterios de normalidad estadística.
- Interpretar resultados de evaluación de la Personalidad en diversos contextos, identificando las diferencias individuales en personalidad.
- Elaborar informes aplicando los conocimientos teóricos sobre los fenómenos de la Personalidad.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- **Introducción:** Historia conceptual y definiciones en torno al concepto de Personalidad.
- **Metodología:** Objetivos y ámbitos de estudios de la Psicología de la Personalidad. Métodos de investigación y de evaluación en el estudio científico de la Personalidad.
- **Modelos teóricos:** Teorías psicodinámicas. Teorías fenomenológicas y humanistas. Enfoques de Rasgo y modelos factorialistas de la personalidad. Enfoques de aprendizaje de la personalidad y Teorías del aprendizaje social cognitivo. Modelos socioculturales. Teorías de la Personalidad en Salud, el comportamiento ante la enfermedad. Patrones básicos de Personalidad y Trastornos de la Personalidad.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG4 - Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Conocer y comprender las funciones, características, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología.

CE12 - Identificar, describir y medir las características relevantes del comportamiento de los individuos (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales), grupos, organizaciones (procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal, así como, organizacional e inter-organizacional) y contextos mediante los métodos, técnicas e instrumentos propios de la evaluación psicológica.

CE13 - Seleccionar y administrar técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología y ser capaz de evaluar la propia intervención.

CE15 - Elaborar informes psicológicos en distintos ámbitos de actuación, dirigidos a los destinatarios y a otros profesionales.

CE7 - Conocer y comprender distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva: presentación y explicación de temas	42	100
Prácticas de seminario	15	100
Tutorías formativas	3	100
Desarrollo de trabajos individuales/grupales	10	0
Estudio y preparación de contenidos teóricos	40	0
Estudio y preparación de contenidos prácticos	40	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposición dinámica y participativa



Trabajo en seminarios coordinados por los docentes		
Actividades docentes de apoyo (no presencial)		
Tutorías académico formativas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de contenidos teóricos.	60.0	80.0
Prueba de contenidos prácticos.	20.0	30.0
Valoración de trabajos	5.0	10.0
Informes de prácticas	5.0	10.0
Actividades de evaluación formativa en seminarios	5.0	10.0
NIVEL 2: PSICOPATOLOGÍA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Delimitar conceptualmente la Psicopatología respecto a otras disciplinas relacionadas. • Conocimiento a nivel fenomenológico y comprensivo de las principales alteraciones psicopatológicas. • Detección de patologías asociadas a procesos psicológicos básicos. • Elaboración de un psicopatograma. • Detección y análisis de las alteraciones psicopatológicas más relevantes en la clínica psicológica. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Concepto y Objeto de la Psicopatología. • Modelos en Psicopatología. • Teoría del diagnóstico en Psicopatología. • Metodología de la investigación en psicopatología. • Psicopatología de la conciencia. • Psicopatología de la atención. • Psicopatología de la percepción. • Psicopatología del pensamiento y del lenguaje. • Psicopatología de la afectividad. • Psicopatología de la memoria. • Trastornos del estado de ánimo. • Trastornos del espectro esquizofrénico. • Las psicopatías. 		



- Trastornos del desarrollo.

5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento de su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas de las tecnologías de la información y comunicación (TIC).		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocer y comprender las funciones, características, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología.		
CE10 - Ser capaz de analizar e identificar diferencias, problemas, necesidades y demandas de los destinatarios tanto individuales, grupales, intergrupales, organizacionales e inter-organizacionales en los diferentes ámbitos de aplicación.		
CE12 - Identificar, describir y medir las características relevantes del comportamiento de los individuos (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales), grupos, organizaciones (procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal, así como, organizacional e inter-organizacional) y contextos mediante los métodos, técnicas e instrumentos propios de la evaluación psicológica.		
CE2 - Conocer y comprender las leyes y principios básicos de los distintos procesos psicológicos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva: presentación y explicación de temas	42	100
Prácticas de seminario	15	100
Tutorías formativas	3	100
Estudio y preparación de contenidos teóricos	45	0
Estudio y preparación de contenidos prácticos	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición dinámica y participativa		
Trabajo en seminarios coordinados por los docentes		
Análisis de casos		
Tutorías académico formativas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de contenidos teóricos.	60.0	80.0
Prueba de contenidos prácticos.	20.0	40.0
NIVEL 2: EVALUACIÓN PSICOLÓGICA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3



ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar las bases teóricas y metodológicas de la evaluación psicológica, sus principales técnicas y aplicaciones. • Conocer los diferentes modelos y técnicas psicométricas de medida en Psicología, así como su aplicación y las técnicas para su valoración psicométrica. • Saber aplicar e interpretar las principales técnicas de evaluación neuropsicológicas e identificar a partir de ellas las alteraciones neuropsicológicas existentes. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • La aportación de algunos autores y corrientes a la Evaluación Psicológica • Concepto de Evaluación Psicológica • Modelos en Evaluación Psicológica • La evaluación Psicológica como proceso científico • Técnicas de Evaluación Psicológica • Resultados del proceso de Evaluación Psicológica 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG4 - Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE14 - Transmitir a los destinatarios, de forma adecuada y precisa, los resultados de la evaluación.		
CE15 - Elaborar informes psicológicos en distintos ámbitos de actuación, dirigidos a los destinatarios y a otros profesionales.		
CE16 - Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.		
CE7 - Conocer y comprender distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva: presentación y explicación de temas	42	100
Prácticas de seminario	15	100
Tutorías formativas	3	100
Estudio y preparación de contenidos teóricos	45	0



Estudio y preparación de contenidos prácticos	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición dinámica y participativa		
Trabajo en seminarios coordinados por los docentes		
Tutorías académico formativas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de contenidos teóricos.	70.0	90.0
Prueba de contenidos prácticos.	10.0	30.0
NIVEL 2: PSICOMETRÍA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los diferentes modelos de medida en Psicología, así como su aplicación y las técnicas para su valoración psicométrica. • Conocer, estimar e interpretar adecuadamente los indicadores de evaluación de la precisión y exactitud de las puntuaciones obtenidas con un instrumento de medida. • Conocer las diferentes aproximaciones a la validez de los tests. • Conocer, estimar e interpretar los indicadores más apropiados para evaluar la validez de las puntuaciones obtenidas con un test psicológico. • Manejar software básico para analizar las propiedades psicométricas de los tests. • Conocer los diferentes métodos de construcción de instrumentos de medida en Psicología. • Conocer los diferentes métodos de elaboración de normas de interpretación. • Entender y saber interpretar los indicadores de fiabilidad y validez que aportan los instrumentos de evaluación utilizados en las distintas áreas de la Psicología, así como los que se incluyen en las distintas publicaciones científicas. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Modelos de medida: Modelo Clásico de Tests y Modelos de Respuesta al Ítem • Modelos de Estructuras de Covarianza. Análisis Factorial. • Procedimientos de estimación de la fiabilidad. • Validez. • Interpretación de puntuaciones. • Construcción y Adaptación de tests, escalas y cuestionarios. • Uso ético de los tests. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		



5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG4 - Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE12 - Identificar, describir y medir las características relevantes del comportamiento de los individuos (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales), grupos, organizaciones (procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupala, así como, organizacional e inter-organizacional) y contextos mediante los métodos, técnicas e instrumentos propios de la evaluación psicológica.		
CE16 - Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.		
CE6 - Conocer y comprender distintos métodos y diseños de investigación y las técnicas de análisis de datos propios de la Psicología.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva: presentación y explicación de temas	45	100
Prácticas de seminario	13	100
Tutorías formativas	2	100
Desarrollo de trabajos individuales/grupales	20	0
Estudio y preparación de contenidos teóricos	45	0
Estudio y preparación de contenidos prácticos	25	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición dinámica y participativa		
Trabajo en seminarios coordinados por los docentes		
Actividades docentes de apoyo (no presencial)		
Tutorías académico formativas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de contenidos teóricos.	50.0	70.0
Prueba de contenidos prácticos.	20.0	30.0
Valoración de trabajos	5.0	10.0
Informes de prácticas	5.0	20.0
NIVEL 2: NEUROPSICOLOGÍA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6



		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y comprender la relación entre la organización funcional cerebral, los diferentes sistemas neuroconductuales, la conducta, funciones cognitivas y personalidad. • Conocer las alteraciones neuropsicológicas asociadas a las distintas alteraciones cerebrales y saber utilizar las principales pruebas de evaluación neuropsicológica clínica relacionadas con las distintas funciones cognitivas. • Capacidad para comprender y aplicar la terminología específica para desenvolverse con facilidad en interacciones que requieran un enfoque multidisciplinar. • Saber establecer hipótesis sobre diferentes afectaciones neuropsicológicas en pacientes con daño cerebral a partir del informe neurológicos/neuroquirúrgico. • Saber tomar decisiones sobre cuando referir a un paciente a evaluación y/o rehabilitación neuropsicológica. • Saber interpretar y valorar las lesiones neuroanatómicas relacionadas con las alteraciones neuropsicológicas a través de la utilización de recursos tecnológicos. • Capacidad para analizar y comentar casos prácticos de diferentes patologías. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de la neuropsicología. • Principios básicos de la neuropsicología actual. • Niveles de organización funcional del S.N.C. • Estructura cortical. • Mapa de Brodmann. • Patología cerebral. • Evaluación Neuropsicológica. • <u>Síndromes neuropsicológicos</u>: Trastornos de la Conciencia, Velocidad de Procesamiento y Atención, Afasias, Dislexias, Disgrafías, Discalculias, Apraxias, Amnesias, Agnosias, trastornos visoperceptivos, visoespaciales y visoconstructivos, síndromes de desconexión. • Neuropsicología del lóbulo frontal. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento de su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas de las tecnologías de la información y comunicación (TIC).		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE12 - Identificar, describir y medir las características relevantes del comportamiento de los individuos (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales), grupos, organizaciones (procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal, así como, organizacional e inter-organizacional) y contextos mediante los métodos, técnicas e instrumentos propios de la evaluación psicológica.		



CE13 - Seleccionar y administrar técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología y ser capaz de evaluar la propia intervención.		
CE16 - Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.		
CE4 - Conocer y comprender los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas.		
CE7 - Conocer y comprender distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva: presentación y explicación de temas	45	100
Prácticas de seminario	4	100
Prácticas de laboratorio	9	100
Tutorías formativas	2	100
Desarrollo de trabajos individuales/grupales	10	0
Estudio y preparación de contenidos teóricos	40	0
Estudio y preparación de contenidos prácticos	40	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición dinámica y participativa		
Trabajo en seminarios coordinados por los docentes		
Trabajo en laboratorio supervisado por los docentes		
Análisis de casos		
Tutorías académico formativas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de contenidos teóricos.	30.0	60.0
Prueba de contenidos prácticos.	20.0	40.0
Valoración de trabajos	2.5	5.0
NIVEL 2: PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los conceptos básicos de la teoría organizativa. • Conocer los conceptos básicos del comportamiento organizativo. • Conocer las principales aproximaciones científicas sobre la organización del trabajo. • Describir las características fundamentales de los procesos psicosociales que son clave en las organizaciones. • Diseñar y realizar investigaciones en las organizaciones. • Relacionar los distintos enfoques de las organizaciones • Sensibilizar sobre la importancia de las aportaciones psicosociales a la teoría organizativa. • Sensibilizar sobre las consecuencias psicosociales para las personas, grupos y organizaciones de los diferentes procesos psicosociales y formas de organizar. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Concepto e historia de la psicología del trabajo y de las organizaciones • Las teorías en psicología del trabajo y de las organizaciones • Metodología e investigación en psicología del trabajo y de las organizaciones • El comportamiento humano en las organizaciones • Comunicación, liderazgo y participación • Salud laboral • Gestión de recursos humanos 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG6 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE12 - Identificar, describir y medir las características relevantes del comportamiento de los individuos (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales), grupos, organizaciones (procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal, así como, organizacional e inter-organizacional) y contextos mediante los métodos, técnicas e instrumentos propios de la evaluación psicológica.		
CE15 - Elaborar informes psicológicos en distintos ámbitos de actuación, dirigidos a los destinatarios y a otros profesionales.		
CE5 - Conocer y comprender los factores culturales y los principios psicosociales que intervienen en el comportamiento de los individuos y en el funcionamiento de los grupos y de las organizaciones.		
CE8 - Conocer y comprender distintos campos de aplicación de la Psicología en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones y comunitario.		
CE9 - Ser capaz de promover la salud y la calidad de vida, a través de los métodos propios y específicos de la profesión, en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos ámbitos y contextos: educativo, clínico y de la salud, del trabajo y las organizaciones, grupal y comunitario.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva: presentación y explicación de temas	45	100
Prácticas de seminario	12	100



Tutorías formativas	3	100
Desarrollo de trabajos individuales/ grupales	45	0
Estudio y preparación de contenidos teóricos	30	0
Estudio y preparación de contenidos prácticos	15	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición dinámica y participativa		
Trabajo en seminarios coordinados por los docentes		
Análisis de casos		
Tutorías académico formativas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de contenidos teóricos.	70.0	80.0
Informes de prácticas	20.0	30.0
NIVEL 2: PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Introducir al alumno en el conocimiento de la Psicología Clínica y de la Salud como una disciplina científico-profesional con historia e identidad propias. • Dar a conocer al alumno una visión integradora de todos los conocimientos que hasta el momento ha ido adquiriendo en la Titulación sobre contenidos en Evaluación, Psicopatología, Psicología Evolutiva, Psicología de la Personalidad, Psicobiología, etc., para afrontar los objetivos de la Psicología Clínica: evaluación, diagnóstico, intervención e investigación de los procesos de salud y enfermedad. • Sensibilización del alumno hacia los problemas de enfermar humanos, profundizando en la comprensión psicológica de dichos problemas, así como en el análisis de los aspectos psicopatológicos. • Reconocimiento y diferenciación de los diferentes trastornos, así como elaboración de juicios pronósticos y evolutivos de los mismos. • Adquisición de conocimientos y actitudes a tomar frente a las problemáticas sociales y los problemas de salud mental. • Introducir al alumno en el conocimiento y manejo de las clasificaciones actuales sobre los trastornos mentales: DSMIV-TR y CIE-10. • Introducir al alumno en el conocimiento y manejo de los planteamientos deontológico en el ejercicio de esta disciplina. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		



- Concepto y objeto de la Psicología Clínica y de la Psicología de la salud.
- La intervención en Psicología Clínica y de la Salud
- Principales técnicas y procedimientos de intervención en Psicología Clínica y de la Salud
- Distribución de los trastornos neuróticos en las clasificaciones actuales.
- Trastornos somatoformes y alteraciones psicósomáticos.
- Trastornos disociativos
- Trastornos alimentarios
- Trastornos sexuales y de la identidad sexual.
- Estrés y Salud
- Ética y deontología en Psicología Clínica y de la Salud.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG4 - Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE11 - Ser capaz de establecer las metas u objetivos de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiéndolos y negociándolos en función de las necesidades y demandas de los destinatarios y afectados. También elaborar el plan y las técnicas de intervención y evaluar sus resultados.

CE12 - Identificar, describir y medir las características relevantes del comportamiento de los individuos (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales), grupos, organizaciones (procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal, así como, organizacional e inter-organizacional) y contextos mediante los métodos, técnicas e instrumentos propios de la evaluación psicológica.

CE16 - Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.

CE9 - Ser capaz de promover la salud y la calidad de vida, a través de los métodos propios y específicos de la profesión, en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos ámbitos y contextos: educativo, clínico y de la salud, del trabajo y las organizaciones, grupal y comunitario.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva: presentación y explicación de temas	42	100
Prácticas de seminario	10	100
Tutorías formativas	3	100
Análisis/estudio de casos	5	100
Estudio y preparación de contenidos teóricos	50	0
Estudio y preparación de contenidos prácticos	40	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposición dinámica y participativa

Trabajo en seminarios coordinados por los docentes

Análisis de casos

Aprendizaje basado en problemas (ABP)

Foros de discusión



Tutorías académico formativas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de contenidos teóricos.	40.0	60.0
Prueba de contenidos prácticos.	40.0	60.0
NIVEL 2: INTERVENCIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Los fundamentos teóricos y las características de los principales modelos de anormalidad psicológica. • El concepto, características, enfoques y tendencias actuales de las técnicas de intervención y tratamiento psicológico. • El desarrollo histórico de las técnicas de intervención y tratamiento psicológico • El proceso de intervención psicológica. • Las bases teóricas y experimentales, los procedimientos generales y sus variantes, así como las áreas de aplicación de las técnicas de intervención y tratamiento psicológico. • El código deontológico del psicólogo clínico • Habilidades y destrezas: <ul style="list-style-type: none"> • Realizar análisis funcionales de casos a partir de los datos proporcionados sobre éstos. • Determinar las variables independientes y dependientes más relevantes para llevar a cabo un proceso de intervención y tratamiento psicológico en grupo, de acuerdo con el modelo teórico de referencia. • Formular hipótesis explicativas y de intervención a partir de los análisis funcionales y modelos teóricos. • Elegir el tratamiento y el diseño más adecuados para poner a prueba las hipótesis de intervención formuladas. • Analizar críticamente los procesos de intervención y tratamiento psicológico utilizados en casos reales publicados en la literatura especializada o propuestos ad hoc • Proponer variantes alternativas a las estrategias de intervención y tratamiento psicológico utilizadas en casos propuestos ad hoc. • Exponer oralmente y en público contenidos relativos a la materia objeto de dominio de la asignatura, con el apoyo de material audiovisual. • Valorar críticamente el alcance de las técnicas de intervención y tratamiento psicológico en el contexto de psicología científica. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Modelos explicativos de los problemas psicológicos. • Enfoques en terapia de conducta. • Metodología de la Intervención. • La relación terapéutica y el código deontológico. • Técnicas de relajación y respiración. • Tratamientos basados en la exposición, el control de contingencias, los procedimientos de modelado, el biofeedback, el entrenamiento en habilidades sociales, las técnicas de autocontrol, la reestructuración cognitiva, la solución de problemas y en habilidades de enfrentamiento. • Otras técnicas y tratamientos. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		



5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG4 - Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocer y comprender las funciones, características, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología.		
CE16 - Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.		
CE2 - Conocer y comprender las leyes y principios básicos de los distintos procesos psicológicos.		
CE7 - Conocer y comprender distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva: presentación y explicación de temas	42	100
Prácticas de seminario	15	100
Tutorías formativas	3	100
Estudio y preparación de contenidos teóricos	45	0
Estudio y preparación de contenidos prácticos	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición dinámica y participativa		
Trabajo en seminarios coordinados por los docentes		
Análisis de casos		
Tutorías académico formativas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de contenidos teóricos.	60.0	80.0
Prueba de contenidos prácticos.	20.0	40.0
NIVEL 2: TRABAJO FIN DE GRADO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9



	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar y aplicar los contenidos teórico-técnicos de las diversas materias del currículo en un marco real de trabajo. • Ser capaz de observar y analizar críticamente un ámbito concreto del rol profesional del psicólogo • Poner en marcha procesos metacognitivos en relación con la evaluación del propio proceso de aprendizaje. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Desarrollo de las competencias del título en un contexto aplicado.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Al menos el 50% de los TFGs se realizarán en el ámbito de la Psicología de la Salud.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar.		
CG3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento de su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas de las tecnologías de la información y comunicación (TIC).		
CG4 - Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.		
CG7 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE10 - Ser capaz de analizar e identificar diferencias, problemas, necesidades y demandas de los destinatarios tanto individuales, grupales, intergrupales, organizacionales e inter-organizacionales en los diferentes ámbitos de aplicación.		
CE11 - Ser capaz de establecer las metas u objetivos de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiéndolos y negociándolos en función de las necesidades y demandas de los destinatarios y afectados. También elaborar el plan y las técnicas de intervención y evaluar sus resultados.		



CE12 - Identificar, describir y medir las características relevantes del comportamiento de los individuos (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales), grupos, organizaciones (procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal, así como, organizacional e inter-organizacional) y contextos mediante los métodos, técnicas e instrumentos propios de la evaluación psicológica.		
CE13 - Seleccionar y administrar técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología y ser capaz de evaluar la propia intervención.		
CE14 - Transmitir a los destinatarios, de forma adecuada y precisa, los resultados de la evaluación.		
CE15 - Elaborar informes psicológicos en distintos ámbitos de actuación, dirigidos a los destinatarios y a otros profesionales.		
CE16 - Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.		
CE7 - Conocer y comprender distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.		
CE8 - Conocer y comprender distintos campos de aplicación de la Psicología en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones y comunitario.		
CE9 - Ser capaz de promover la salud y la calidad de vida, a través de los métodos propios y específicos de la profesión, en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos ámbitos y contextos: educativo, clínico y de la salud, del trabajo y las organizaciones, grupal y comunitario.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías formativas	3	100
Desarrollo del trabajo fin de grado	56	0
Defensa pública del trabajo fin de grado	1	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Tutorías académico formativas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración del Trabajo Fin de Grado por parte del tutor	30.0	50.0
Valoración de la exposición del Trabajo Fin de Grado	50.0	70.0
NIVEL 2: PRÁCTICUM		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	12	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO	OTRAS
No	No
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar funciones y actividades propias de la labor del psicólogo en un contexto real de trabajo. • Desarrollar y aplicar los contenidos teórico-técnicos de las diversas materias del currículo en un marco real de trabajo. • Ser capaz de observar y analizar críticamente un ámbito concreto del rol profesional del psicólogo • Poner en marcha procesos metacognitivos en relación con la evaluación del propio proceso de aprendizaje. 	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
Todos los contenidos de las diferentes materias susceptibles de ser aplicados en las prácticas externas del Grado.	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
Al menos el 50% del prácticum se cursará en el ámbito de la Psicología de la salud.	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG1 - Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar.	
CG4 - Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.	
CG6 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.	
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
No existen datos	
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS	
CE10 - Ser capaz de analizar e identificar diferencias, problemas, necesidades y demandas de los destinatarios tanto individuales, grupales, intergrupales, organizacionales e inter-organizacionales en los diferentes ámbitos de aplicación.	
CE11 - Ser capaz de establecer las metas u objetivos de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiéndolos y negociándolos en función de las necesidades y demandas de los destinatarios y afectados. También elaborar el plan y las técnicas de intervención y evaluar sus resultados.	
CE12 - Identificar, describir y medir las características relevantes del comportamiento de los individuos (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales), grupos, organizaciones (procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal, así como, organizacional e inter-organizacional) y contextos mediante los métodos, técnicas e instrumentos propios de la evaluación psicológica.	
CE13 - Seleccionar y administrar técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología y ser capaz de evaluar la propia intervención.	
CE14 - Transmitir a los destinatarios, de forma adecuada y precisa, los resultados de la evaluación.	
CE15 - Elaborar informes psicológicos en distintos ámbitos de actuación, dirigidos a los destinatarios y a otros profesionales.	
CE16 - Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.	
CE7 - Conocer y comprender distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.	
CE8 - Conocer y comprender distintos campos de aplicación de la Psicología en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones y comunitario.	



CE9 - Ser capaz de promover la salud y la calidad de vida, a través de los métodos propios y específicos de la profesión, en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos ámbitos y contextos: educativo, clínico y de la salud, del trabajo y las organizaciones, grupal y comunitario.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Prácticas de seminario	30	100
Tutorías formativas	10	100
Estancias en centros externos para el desarrollo de prácticas externas	200	100
Desarrollo de la memoria de prácticas externas	60	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Tutorías académico formativas		
Prácticas externas supervisadas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades de evaluación formativa en seminarios	10.0	20.0
Valoración de la memoria de actividades del Practicum	40.0	50.0
Valoración del tutor colaborador sobre el trabajo realizado en el centro externo	40.0	50.0
NIVEL 2: TÉCNICAS CUALITATIVAS PARA INVESTIGACIÓN PSICOLÓGICA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
4,5		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los objetivos y destrezas que se pretenden alcanzar durante el desarrollo de la asignatura son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> La adecuada elección y aplicación de una amplia familia de técnicas, donde destacan sobre todo las técnicas grupales y las dinámicas grupales para creatividad y producción estructurada de ideas, la entrevista en profundidad y las técnicas observacionales, si bien con una estrategia trianguladora puede recurrirse asimismo a las técnicas subjetivas y las técnicas proyectivas, ambas de arraigada tradición psicológica. 		



- El conocimiento del contexto de investigación donde procede aplicar métodos cualitativos y su carácter complementario respecto a métodos cuantitativos tradicionales, e.g. la encuesta.
- El estudio de estrategias para acceder a información que se encuentra en capas profundas de la personalidad y el marco de referencia interno de cada sujeto, como las motivaciones y actitudes inconscientes
- La interpretación adecuada de los resultados de las técnicas de recogida de información cualitativa y, complementariamente, del análisis estadístico de datos cualitativos/categoricos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

El objeto fundamental de la asignatura optativa *Técnicas Cualitativas para la Investigación Psicológica* es el estudio detallado de las más relevantes técnicas cualitativas para la recogida y el tratamiento de datos cualitativos de contrastada utilidad para la investigación en Psicología y sus múltiples aplicaciones, desde la intervención social hasta la investigación de mercados. Se enfoca la materia hacia la comprensión teórica y la aplicación práctica de las principales técnicas cualitativas para recogida, análisis e interpretación de información. Para ello se articula la materia en los siguientes bloques/unidades didácticas: *Introducción: las técnicas cualitativas en la investigación psicológica. Técnicas grupales y de creatividad. Técnicas de entrevista. Técnicas de observación. Técnicas proyectivas. Técnicas subjetivas.*

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Asignatura susceptible de ofertarse en el primer o segundo cuatrimestre de 4º curso.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar.

CG6 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.

CG7 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE12 - Identificar, describir y medir las características relevantes del comportamiento de los individuos (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales), grupos, organizaciones (procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal, así como, organizacional e inter-organizacional) y contextos mediante los métodos, técnicas e instrumentos propios de la evaluación psicológica.

CE6 - Conocer y comprender distintos métodos y diseños de investigación y las técnicas de análisis de datos propios de la Psicología.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva: presentación y explicación de temas	26	100
Prácticas de seminario	17	100
Tutorías formativas	2	100
Desarrollo de trabajos individuales/grupales	22.5	0
Estudio y preparación de contenidos teóricos	12.5	0
Estudio y preparación de contenidos prácticos	32.5	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposición dinámica y participativa

Trabajo en seminarios coordinados por los docentes

Foros de discusión



Tutorías académico formativas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de contenidos prácticos.	40.0	50.0
Valoración de trabajos	10.0	30.0
Informes de prácticas	20.0	30.0
NIVEL 2: TÉCNICAS DE ESCALAMIENTO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
4,5		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales. • Ser capaz de manejar con soltura el software informático. Ser capaz de diseñar autónomamente el conjunto de órdenes que se debe emplear en cada aplicación de estos modelos en función del problema que se aborda. • Ser capaz de interpretar las salidas de ordenador de las técnicas de escalamiento de cara a su aplicación a la investigación, y en el mundo profesional. • Ser capaz de elaborar informes con sentido de problemas de investigación donde se emplean los distintos modelos que se estudian en esta asignatura. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Concepto y métodos y modelos de escalamiento • Aplicación de modelos de escalamiento 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Asignatura susceptible de ofertarse en el primer o segundo cuatrimestre de 4º curso.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar.		
CG3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento de su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas de las tecnologías de la información y comunicación (TIC).		
CG6 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.		
CG7 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		



CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE6 - Conocer y comprender distintos métodos y diseños de investigación y las técnicas de análisis de datos propios de la Psicología.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva: presentación y explicación de temas	20	100
Prácticas de seminario	23	100
Tutorías formativas	2	100
Desarrollo de trabajos individuales/grupales	35	0
Estudio y preparación de contenidos prácticos	32.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición dinámica y participativa		
Trabajo en seminarios coordinados por los docentes		
Tutorías académico formativas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de trabajos	70.0	90.0
Actividades de evaluación formativa en seminarios	10.0	30.0
NIVEL 2: ESTIMULACIÓN Y REHABILITACIÓN COGNITIVA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
4,5		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		



5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Aprender los principales aspectos teóricos, experimentales y aplicados de la Estimulación Cognitiva.
- Conocer, seleccionar y administrar las técnicas de intervención más importantes para la estimulación y la rehabilitación de los distintos procesos cognitivos.
- Conocer los Programas de Estimulación y Rehabilitación Cognitiva más importantes.
- Adquirir la capacidad para diseñar Programas de Estimulación y Rehabilitación Cognitiva.
- Conocer las peculiaridades de la implementación de la Estimulación y la Rehabilitación Cognitiva en función de la población a la que va destinada.
- Relacionar la Estimulación Cognitiva con otras disciplinas y trabajar en equipos psicológicos o multiprofesionales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Definición y aproximación conceptual de la disciplina.
- Dimensiones metodológicas y de procedimiento
- Ámbitos de intervención

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Asignatura susceptible de ofertarse en el primer o segundo cuatrimestre de 4º curso.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE11 - Ser capaz de establecer las metas u objetivos de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiéndolos y negociándolos en función de las necesidades y demandas de los destinatarios y afectados. También elaborar el plan y las técnicas de intervención y evaluar sus resultados.

CE7 - Conocer y comprender distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva: presentación y explicación de temas	24.5	100
Prácticas de seminario	9	100
Prácticas de laboratorio	1.5	100
Tutorías formativas	1	100
Análisis/estudio de casos	9	100
Desarrollo de trabajos individuales/grupales	32	0
Estudio y preparación de contenidos teóricos	25	0
Estudio y preparación de contenidos prácticos	10	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposición dinámica y participativa

Trabajo en seminarios coordinados por los docentes

Trabajo en laboratorio supervisado por los docentes

Análisis de casos

Aprendizaje basado en problemas (ABP)



Tutorías académico formativas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de contenidos teóricos.	30.0	60.0
Prueba de contenidos prácticos.	10.0	30.0
Actividades de evaluación formativa en seminarios	10.0	50.0
NIVEL 2: PSICOLOGÍA DEL TRÁFICO Y SEGURIDAD VIAL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
4,5		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Comprender las principales teorías y modelos sobre el comportamiento de los conductores en la Psicología del Tráfico. Comprender los procedimientos científicos utilizados para obtener conocimientos sobre las funciones psicológicas básicas en la conducción. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> La tarea de conducción desde el punto de vista de los Factores Humanos. El control o tracking lateral y longitudinal. El orden de control de los componentes de la tarea de conducción. La tarea primaria y tareas secundarias en la conducción. Tres niveles de actividad: nivel operacional, táctico y estratégico. Percepción y conducción. La predominancia de la retroalimentación visual en la conducción. Estimación de distancia. Movimiento y velocidad. Estimación y ajuste a una velocidad. Tiempo para la colisión. Atención y conducción. Atención selectiva y conducción: la búsqueda visual. Atención dividida y conducción. Atención, automaticidad y conducción: el caso del cambio de marchas. El análisis psicológico de los errores humanos en conducción. El modelo de los tres niveles de control de la conducta y su aplicación al análisis de los errores en la conducción. Modelos de comportamiento en conducción. La teoría de la homeostasis del riesgo. La percepción del riesgo. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Asignatura susceptible de ofertarse en el primer o segundo cuatrimestre de 4º curso.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG7 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		



CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Conocer y comprender las leyes y principios básicos de los distintos procesos psicológicos.		
CE4 - Conocer y comprender los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas.		
CE6 - Conocer y comprender distintos métodos y diseños de investigación y las técnicas de análisis de datos propios de la Psicología.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva: presentación y explicación de temas	31	100
Prácticas de seminario	12	100
Tutorías formativas	2	100
Estudio y preparación de contenidos teóricos	47.5	0
Estudio y preparación de contenidos prácticos	20	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición dinámica y participativa		
Trabajo en seminarios coordinados por los docentes		
Tutorías académico formativas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de contenidos teóricos.	60.0	80.0
Prueba de contenidos prácticos.	20.0	40.0
NIVEL 2: NEUROPSICOLOGÍA INFANTIL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
4,5		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		



No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y comprender la relación entre el desarrollo cerebral, los diferentes sistemas neuroconductuales, la conducta, funciones cognitivas y personalidad. • Conocer las alteraciones neuropsicológicas asociadas a las distintas alteraciones cerebrales en la infancia y saber utilizar las principales pruebas de evaluación neuropsicológica clínica relacionadas con las distintas funciones cognitivas en la infancia. • Capacidad para comprender y aplicar la terminología específica para desenvolverse con facilidad en interacciones que requieran un enfoque multidisciplinar. • Saber establecer hipótesis sobre diferentes afectaciones neuropsicológicas en la infancia a partir del informe neurológicos/neuroquirúrgico/psicoeducativo. • Capacidad para analizar y comentar casos prácticos de diferentes patologías en la infancia. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo cerebral. Sistemas funcionales. Plasticidad cerebral. • Desarrollo cognitivo en relación al desarrollo del Sistema Nervioso. • Alteraciones del neurodesarrollo: Traumatismos craneoencefálicos, hidrocefalia, infecciones cerebrales, epilepsia infantil, tumores y abscesos cerebrales, encefalopatía hipóxica, trastornos motores centrales y periféricos, alteraciones endocrinas y metabólicas, agenesia del cuerpo calloso, enfermedades inflamatorias y desmielinizantes, enfermedades cerebrovasculares. • Concepto, método y técnicas de la evaluación neuropsicológica infantil. Evaluación de la atención. Evaluación de la memoria y aprendizaje. Evaluación de las funciones ejecutivas. Evaluación del lenguaje. Evaluación de las funciones visoperceptivas, visoespaciales y visoconstructivas. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Asignatura susceptible de ofertarse en el primer o segundo cuatrimestre de 4º curso.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Comprender y expresarse en un idioma extranjero en su ámbito disciplinar, particularmente el inglés.		
CG3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento de su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas de las tecnologías de la información y comunicación (TIC).		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE12 - Identificar, describir y medir las características relevantes del comportamiento de los individuos (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales), grupos, organizaciones (procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal, así como, organizacional e inter-organizacional) y contextos mediante los métodos, técnicas e instrumentos propios de la evaluación psicológica.		
CE13 - Seleccionar y administrar técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología y ser capaz de evaluar la propia intervención.		
CE16 - Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.		
CE4 - Conocer y comprender los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas.		
CE7 - Conocer y comprender distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva: presentación y explicación de temas	30	100



Prácticas de seminario	13	100
Tutorías formativas	2	100
Desarrollo de trabajos individuales/grupales	20	0
Estudio y preparación de contenidos teóricos	30	0
Estudio y preparación de contenidos prácticos	17.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición dinámica y participativa		
Trabajo en seminarios coordinados por los docentes		
Análisis de casos		
Tutorías académico formativas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de contenidos teóricos.	25.0	50.0
Valoración de trabajos	10.0	20.0
Informes de prácticas	10.0	20.0
Actividades de evaluación formativa en seminarios	10.0	20.0
NIVEL 2: PRINCIPIOS DE PSICOFARMACOLOGÍA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
4,5		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Definir y delimitar conceptualmente la asignatura, así como las relaciones existentes entre ésta y otras disciplinas psicobiológicas y neurocientíficas. Profundizar en la fisiología básica del sistema nervioso: transmisión de señales nerviosas, funcionamiento y tipos de enzimas, receptores pre y postsinápticos, etc. 		



- Profundizar en el conocimiento de los diferentes agentes neurotransmisores, comprender cómo actúan y cómo su alteración puede desencadenar diversos trastornos psicopatológicos.
- Conocer las bases neuroquímicas de las acciones de los psicofármacos.
- Identificar los principales grupos de psicofármacos, conocer sus mecanismos de acción así como sus efectos farmacológicos.
- Conocer las bases neuroquímicas de las sustancias de abuso así como los principales efectos comportamentales asociados a su consumo.
- Manejar las fuentes de información y documentación sobre psicofármacos y sustancias de abuso para hacer posible la actualización de los conocimientos adquiridos.
- Conocer los distintos términos farmacocinéticos que se utilizan habitualmente en los prospectos de fármacos.
- Conocer el circuito neuronal implicado en el efecto reforzador de las distintas sustancias de abuso.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Los contenidos de la asignatura se articularán en torno a tres grandes bloques:

- Conceptos básicos en Farmacología de la Conducta.
- Psicofarmacología y Psicopatología.
- Psicofarmacología de las Sustancias de Abuso.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Asignatura susceptible de ofertarse en el primer o segundo cuatrimestre de 4º curso.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar.

CG3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento de su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas de las tecnologías de la información y comunicación (TIC).

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE12 - Identificar, describir y medir las características relevantes del comportamiento de los individuos (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales), grupos, organizaciones (procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal, así como, organizacional e inter-organizacional) y contextos mediante los métodos, técnicas e instrumentos propios de la evaluación psicológica.

CE4 - Conocer y comprender los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva: presentación y explicación de temas	30	100
Prácticas de seminario	13	100
Tutorías formativas	2	100
Desarrollo de trabajos individuales/ grupales	20	0
Estudio y preparación de contenidos teóricos	47.5	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposición dinámica y participativa

Trabajo en seminarios coordinados por los docentes



Tutorías académico formativas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de contenidos teóricos.	60.0	70.0
Valoración de trabajos	10.0	20.0
Informes de prácticas	10.0	20.0
NIVEL 2: CARACTERÍSTICAS EVOLUTIVAS EN LAS ALTERACIONES DEL DESARROLLO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
4,5		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los modelos teóricos que abordan las alteraciones del desarrollo psicológico humano y ser capaz de valorar críticamente sus contribuciones y limitaciones. • Conocer las pautas normativas y no normativas y su cronología del desarrollo psicológico en sus diferentes facetas. • Conocer los factores que inciden en el desarrollo psicológico, en sus aspectos no normativos. • Utilizar los conocimientos adquiridos para poder observar y analizar la conducta de los niños y niñas en diferentes contextos. • Conocer el tipo de estrategias que se utilizan para estimular y optimizar el desarrollo infantil • Promover el respeto y el interés por la diversidad individual y cultural en el estudio del desarrollo 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos básicos y marco conceptual: Vulnerabilidad, plasticidad, resiliencia, factores de protección.. • Riesgo biológico y riesgo socioambiental. • Alteraciones motóricas: características evolutivas e implicaciones educativas • Deficiencias sensoriales: alteraciones en el desarrollo evolutivo. • Alteraciones del desarrollo en Deficiencia Mental, Síndrome de Down y X-Frágil • Trastornos del espectro autista. • Intervención familiar y programas de intervención 		



5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Asignatura susceptible de ofertarse en el primer o segundo cuatrimestre de 4º curso.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE14 - Transmitir a los destinatarios, de forma adecuada y precisa, los resultados de la evaluación.		
CE15 - Elaborar informes psicológicos en distintos ámbitos de actuación, dirigidos a los destinatarios y a otros profesionales.		
CE3 - Conocer y comprender los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad.		
CE7 - Conocer y comprender distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.		
CE9 - Ser capaz de promover la salud y la calidad de vida, a través de los métodos propios y específicos de la profesión, en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos ámbitos y contextos: educativo, clínico y de la salud, del trabajo y las organizaciones, grupal y comunitario.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva: presentación y explicación de temas	30	100
Prácticas de seminario	10	100
Tutorías formativas	2	100
Análisis/estudio de casos	3	100
Desarrollo de trabajos individuales/grupales	36	0
Estudio y preparación de contenidos teóricos	20	0
Estudio y preparación de contenidos prácticos	11.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición dinámica y participativa		
Trabajo en seminarios coordinados por los docentes		
Análisis de casos		
Actividades docentes de apoyo (no presencial)		
Tutorías académico formativas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de contenidos teóricos.	60.0	70.0



Prueba de contenidos prácticos.	25.0	30.0
Informes de prácticas	5.0	10.0
NIVEL 2: VERTIENTES PROFESIONALES DE LA PSICOLOGÍA DE LA EDUCACION		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
4,5		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Saber explicar los componentes de la conducta vocacional y sus implicaciones para el asesoramiento Plantear el asesoramiento vocacional como relación de ayuda. Dominar en profundidad el enfoque Cognitivo Conductual de Actividad psicológica: fundamentación teórica, tecnológica del asesoramiento. Elaborar informes psicoeducativos individuales: Problema, diagnostico, evaluación y líneas para la intervención comunitaria. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Demandas psico-educativas y clínicas a la Psicología de la Educación. Asesoramiento psicoeducativo y salud escolar. La orientación vocacional y familiar. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Asignatura susceptible de ofertarse en el primer o segundo cuatrimestre de 4º curso.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar.		
CG6 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.		
CG7 - Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		



CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE10 - Ser capaz de analizar e identificar diferencias, problemas, necesidades y demandas de los destinatarios tanto individuales, grupales, intergrupales, organizacionales e inter-organizacionales en los diferentes ámbitos de aplicación.		
CE11 - Ser capaz de establecer las metas u objetivos de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiéndolos y negociándolos en función de las necesidades y demandas de los destinatarios y afectados. También elaborar el plan y las técnicas de intervención y evaluar sus resultados.		
CE15 - Elaborar informes psicológicos en distintos ámbitos de actuación, dirigidos a los destinatarios y a otros profesionales.		
CE9 - Ser capaz de promover la salud y la calidad de vida, a través de los métodos propios y específicos de la profesión, en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos ámbitos y contextos: educativo, clínico y de la salud, del trabajo y las organizaciones, grupal y comunitario.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva: presentación y explicación de temas	32	100
Prácticas de seminario	11	100
Tutorías formativas	2	100
Desarrollo de trabajos individuales/ grupales	20	0
Estudio y preparación de contenidos teóricos	31.5	0
Estudio y preparación de contenidos prácticos	17	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición dinámica y participativa		
Trabajo en seminarios coordinados por los docentes		
Tutorías académico formativas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de contenidos teóricos.	40.0	60.0
Prueba de contenidos prácticos.	10.0	30.0
Valoración de trabajos	30.0	50.0
NIVEL 2: PSICOLOGÍA DEL DEPORTE		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
4,5		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Comprender los procesos asociados a la materia Psicología del Deporte. Situar las diferentes perspectivas y contextos en los que es aplicable la Psicología del deporte. Conocer y comprender estrategias e evaluación e intervención con deportistas, entrenadores y padres. Conocer los riesgos psicológicos asociados a la actividad física y deportiva. Comprender distintas propuestas de programas generales de intervención en deporte. Elaborar informes de detección de procesos psicológicos básicos en deporte. Diferenciar actuaciones específicas en función de los distintos contextos deportivos. Diseñar estrategias de evaluación acordes a procesos psicológicos y contextos deportivos específicos. Diseñar programas de intervención para contextos deportivos. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Historia y situación actual de la psicología de la actividad física y el deporte. Procesos psicológicos básicos asociados a la actividad física y deportiva. Entrenamiento psicológico. Actividad física, salud y calidad de vida. Programas de actuación en la actividad física y deportiva. Técnicas de evaluación en la actividad física y el deporte. Riesgos psicológicos asociados a la actividad física y el deporte. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Asignatura susceptible de ofertarse en el primer o segundo cuatrimestre de 4º curso.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento de su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas de las tecnologías de la información y comunicación (TIC).		
CG5 - Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.		
CG6 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocer y comprender las funciones, características, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología.		
CE2 - Conocer y comprender las leyes y principios básicos de los distintos procesos psicológicos.		
CE7 - Conocer y comprender distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.		
CE9 - Ser capaz de promover la salud y la calidad de vida, a través de los métodos propios y específicos de la profesión, en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos ámbitos y contextos: educativo, clínico y de la salud, del trabajo y las organizaciones, grupal y comunitario.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD



Clase expositiva: presentación y explicación de temas	28	100
Prácticas de seminario	15	100
Tutorías formativas	2	100
Desarrollo de trabajos individuales/grupales	20	0
Estudio y preparación de contenidos teóricos	20	0
Estudio y preparación de contenidos prácticos	27.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición dinámica y participativa		
Trabajo en seminarios coordinados por los docentes		
Análisis de casos		
Tutorías académico formativas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de contenidos teóricos.	60.0	70.0
Informes de prácticas	30.0	40.0
NIVEL 2: PSICOPATOLOGÍA INFANTIL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DEPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
4,5		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para integrar información de diferentes modelos psicológicos. • Habilidad para recoger información relevante para la comprensión de cada menor. • Habilidad para sintetizar información y plantear hipótesis diagnósticas. • Conocimientos concretos sobre tipos de pruebas, test, inventarios, escalas clínicas, etc, disponibles en psicopatología en infancia y adolescencia • Entrenamiento en aplicación, corrección e interpretación de pruebas de evaluación. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • La clasificación en psicopatología infantil • Diagnóstico y evaluación en psicopatología infantil. Técnicas e instrumentos de evaluación según edades y variables psicológicas. 		



- Psicopatología y trastornos del desarrollo de diferentes áreas psicológicas. Factores de protección.
- Trastornos psicológicos en la infancia y adolescencia: Ansiedad, Afectivos, de Conducta, de la Alimentación y Psicóticos.
- Condiciones de riesgo: Negligencia, abandono y malos tratos. Enfermedades crónicas, hospitalizaciones. Separación y divorcio de los padres

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Asignatura susceptible de ofertarse en el primer o segundo cuatrimestre de 4º curso.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG4 - Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE13 - Seleccionar y administrar técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología y ser capaz de evaluar la propia intervención.

CE14 - Transmitir a los destinatarios, de forma adecuada y precisa, los resultados de la evaluación.

CE16 - Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.

CE3 - Conocer y comprender los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad.

CE7 - Conocer y comprender distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva: presentación y explicación de temas	32	100
Prácticas de seminario	11	100
Tutorías formativas	2	100
Estudio y preparación de contenidos teóricos	37.5	0
Estudio y preparación de contenidos prácticos	40	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposición dinámica y participativa

Trabajo en seminarios coordinados por los docentes

Tutorías académico formativas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de contenidos teóricos.	70.0	90.0
Prueba de contenidos prácticos.	10.0	30.0

NIVEL 2: APLICACIONES DE LA PSICOLOGÍA SOCIAL I

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6



ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Iniciar al alumnado en los procesos y técnicas de negociación/mediación para crear competencias que faciliten la comprensión, manejo e intervención de situaciones conflictivas, que afectan a distintos agentes o interlocutores, y que pueden presentarse en diversos ámbitos del trabajo. El-la estudiante deberá ser capaz de comprender, fundamentar, expresar y defender los argumentos y proposiciones que presente sobre temas o problemas conflictivos y en debate, así como adentrarse en vías de abordaje y resolución</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Determinantes de la Salud (Mental y Social). Conflictos y violencia como factores de riesgo. • Intervención psicosocial en Resolución de Conflictos. Teoría y métodos. • Análisis. Transformación. Prevención en distintos niveles. • Enfoques alternativos: Negociación y Mediación en la Intervención Psicosocial. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG4 - Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional.		
CG5 - Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.		
CG6 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE10 - Ser capaz de analizar e identificar diferencias, problemas, necesidades y demandas de los destinatarios tanto individuales, grupales, intergrupales, organizacionales e inter-organizacionales en los diferentes ámbitos de aplicación.		
CE16 - Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.		
CE5 - Conocer y comprender los factores culturales y los principios psicosociales que intervienen en el comportamiento de los individuos y en el funcionamiento de los grupos y de las organizaciones.		
CE8 - Conocer y comprender distintos campos de aplicación de la Psicología en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones y comunitario.		



CE9 - Ser capaz de promover la salud y la calidad de vida, a través de los métodos propios y específicos de la profesión, en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos ámbitos y contextos: educativo, clínico y de la salud, del trabajo y las organizaciones, grupal y comunitario.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva: presentación y explicación de temas	40	100
Prácticas de seminario	8	100
Tutorías formativas	2	100
Análisis/estudio de casos	10	100
Desarrollo de trabajos individuales/grupales	20	0
Estudio y preparación de contenidos teóricos	45	0
Estudio y preparación de contenidos prácticos	25	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición dinámica y participativa		
Trabajo en seminarios coordinados por los docentes		
Análisis de casos		
Foros de discusión		
Actividades docentes de apoyo (no presencial)		
Tutorías académico formativas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de contenidos teóricos.	45.0	70.0
Prueba de contenidos prácticos.	15.0	30.0
Informes de prácticas	10.0	15.0
Actividades de evaluación formativa en seminarios	5.0	10.0
NIVEL 2: APLICACIONES DE LA PSICOLOGÍA SOCIAL II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Introducir al alumnado en el análisis y diseño de intervenciones psicosociales en diferentes problemáticas sociales.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos conceptuales y metodológicos de la intervención social y comunitaria: Principales modelos de la intervención social y comunitaria; el análisis de necesidades en la intervención social; el diseño de un programa de intervención y la evaluación de programas de intervención social. La intervención psicosocial en diferentes problemáticas sociales. • Psicología Social y Gestión de Recursos Humanos: aplicación de las técnicas de gestión de recursos humanos: análisis y valoración de puestos de trabajo, selección de personal, evaluación del rendimiento y retribución, formación y desarrollo, y estudios psicosociales en las organizaciones 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar.		
CG5 - Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE10 - Ser capaz de analizar e identificar diferencias, problemas, necesidades y demandas de los destinatarios tanto individuales, grupales, intergrupales, organizacionales e inter-organizacionales en los diferentes ámbitos de aplicación.		
CE11 - Ser capaz de establecer las metas u objetivos de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiéndolos y negociándolos en función de las necesidades y demandas de los destinatarios y afectados. También elaborar el plan y las técnicas de intervención y evaluar sus resultados.		
CE16 - Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.		
CE5 - Conocer y comprender los factores culturales y los principios psicosociales que intervienen en el comportamiento de los individuos y en el funcionamiento de los grupos y de las organizaciones.		
CE8 - Conocer y comprender distintos campos de aplicación de la Psicología en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones y comunitario.		
CE9 - Ser capaz de promover la salud y la calidad de vida, a través de los métodos propios y específicos de la profesión, en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos ámbitos y contextos: educativo, clínico y de la salud, del trabajo y las organizaciones, grupal y comunitario.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva: presentación y explicación de temas	42	100
Prácticas de seminario	15	100
Tutorías formativas	3	100



Análisis/estudio de casos	20	100
Desarrollo de trabajos individuales/ grupales	20	0
Estudio y preparación de contenidos teóricos	50	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición dinámica y participativa		
Trabajo en seminarios coordinados por los docentes		
Análisis de casos		
Actividades docentes de apoyo (no presencial)		
Tutorías académico formativas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de contenidos teóricos.	60.0	80.0
Valoración de trabajos	20.0	40.0
NIVEL 2: ANÁLISIS DE PROBLEMAS Y CASOS EN PSICOLOGÍA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
3		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Expresarse correctamente en español, tanto de forma hablada como escrita, y formular adecuadamente las propias ideas. • Capacidad de análisis y reflexión sobre problemas complejos, de establecer objetivos de trabajo, y de jerarquizar y priorizar los mismos. • Capacidad de búsqueda de información, de utilización y gestión de la misma, y de referencia correcta a las fuentes consultadas • Adquisición de hábitos de aprendizaje autónomo que permitan el aprendizaje a lo largo de la vida • Aplicación de los conocimientos cursados en el grado a la resolución de problemas prácticos de intervención psicológica • Evaluación de la propia actuación y de la de otros, reflexionando sobre ella y estableciendo objetivos de mejora • Capacidad para el trabajo en equipo, con actitudes de respeto, cooperación y tolerancia a las opiniones de otros; disposición para el diálogo, la argumentación y el consenso 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Descripción y método • Intervención en contextos educativos • Intervención en contextos psicosociales • Intervención en contextos clínicos. 		



5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Asignatura susceptible de ofertarse en el primer o segundo cuatrimestre de 4º curso.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar.		
CG3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento de su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas de las tecnologías de la información y comunicación (TIC).		
CG6 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE10 - Ser capaz de analizar e identificar diferencias, problemas, necesidades y demandas de los destinatarios tanto individuales, grupales, intergrupales, organizacionales e inter-organizacionales en los diferentes ámbitos de aplicación.		
CE12 - Identificar, describir y medir las características relevantes del comportamiento de los individuos (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales), grupos, organizaciones (procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupala, así como, organizacional e inter-organizacional) y contextos mediante los métodos, técnicas e instrumentos propios de la evaluación psicológica.		
CE13 - Seleccionar y administrar técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología y ser capaz de evaluar la propia intervención.		
CE8 - Conocer y comprender distintos campos de aplicación de la Psicología en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones y comunitario.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva: presentación y explicación de temas	4	100
Análisis/estudio de casos	26	100
Desarrollo de trabajos individuales/grupales	40	0
Estudio y preparación de contenidos teóricos	12	0
Estudio y preparación de contenidos prácticos	13	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición dinámica y participativa		
Trabajo en seminarios coordinados por los docentes		
Análisis de casos		
Aprendizaje basado en problemas (ABP)		
Foros de discusión		
Tutorías académico formativas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA



Valoración de trabajos	40.0	70.0
Informes de prácticas	10.0	30.0
Actividades de evaluación formativa en seminarios	15.0	30.0
NIVEL 2: PSICOLOGÍA FISIOLÓGICA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Disponer de una perspectiva global de las aproximaciones y aplicaciones de las disciplinas psicobiológicas al comportamiento humano. • Conocer la metodología y las técnicas que utiliza la Psicofisiología y la Neurociencia del comportamiento para estudiar la conducta humana. • Conocer los conceptos básicos de la Psicología Fisiológica y la Psicofisiología. • Conocer las teorías actuales sobre las bases biológicas de los principales procesos psicológicos: sueño, vigilia, atención, aprendizaje y memoria, motivación y emoción. • Capacitar para analizar la conducta humana normal y patológica desde una perspectiva biológica. • Incorporar las teorías y datos psicobiológicos al estudio, evaluación y tratamiento, en su caso, de la conducta normal y patológica. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Técnicas de investigación en Psicofisiología y Neurociencia del comportamiento. 2. Ritmos biológicos. El ritmo sueño-vigilia. 3. Bases biológicas de la atención. 4. Psicobiología de la memoria: bases neurales y consolidación mnésica. 5. Percepción visceral y condicionamiento de las respuestas vegetativas. 6. Conducta reproductora: motivación sexual. 7. Sistema cerebral de recompensa. 8. Las emociones. 9. Psicobiología de la conducta agresiva. 10. Psicobiología de la ansiedad y el estrés. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		



5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Comprender y expresarse en un idioma extranjero en su ámbito disciplinar, particularmente el inglés.		
CG3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento de su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas de las tecnologías de la información y comunicación (TIC).		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Conocer y comprender los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase expositiva: presentación y explicación de temas	42	100
Prácticas de seminario	2	100
Prácticas de laboratorio	13	100
Tutorías formativas	3	100
Desarrollo de trabajos individuales/ grupales	10	0
Estudio y preparación de contenidos teóricos	60	0
Estudio y preparación de contenidos prácticos	20	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición dinámica y participativa		
Trabajo en seminarios coordinados por los docentes		
Trabajo en laboratorio supervisado por los docentes		
Tutorías académico formativas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba de contenidos teóricos.	50.0	70.0
Prueba de contenidos prácticos.	10.0	30.0
Actividades de evaluación formativa en seminarios	10.0	20.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Murcia	Catedrático de Universidad	11.6	100	15,8
Universidad de Murcia	Profesor Titular de Universidad	42	100	56,4
Universidad de Murcia	Ayudante Doctor	1.4	100	,8
Universidad de Murcia	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	21.8	0	7,4
Universidad de Murcia	Profesor Contratado Doctor	23.2	100	19,6
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
40	20	85
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>La Universidad de Murcia no tiene establecido un procedimiento específico para valorar el progreso de los resultados de aprendizaje de los estudiantes. Se entiende que dicha valoración queda garantizada como consecuencia de la suma de las valoraciones de las diferentes materias que configuran el Plan de Estudios. Los resultados son analizados y se transforman en las correspondientes acciones de mejora siguiendo los diferentes procesos que configuran el SGC de los Centros de la Universidad de Murcia.</p> <p>Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contiene, entre otros, los procedimientos documentados PC01- <i>Planificación y desarrollo de las enseñanzas. Evaluación del aprendizaje</i> y PC05- <i>Resultados académicos</i>.</p> <p>El procedimiento PC01 establece el modo por el cual los Centros de la Universidad de Murcia garantizan que las enseñanzas oficiales de grado y máster que ofertan se imparten de acuerdo con lo indicado en sus memorias de verificación aprobadas, para lo que planifican, implantan y desarrollan sus programas formativos de modo que los estudiantes puedan alcanzar los objetivos establecidos en los diferentes planes de estudio. Dentro de esta planificación y seguimiento del desarrollo de su impartición, dado su carácter singular, se dedica interés especial a garantizar que la evaluación del aprendizaje de sus estudiantes se lleva a cabo tal y como se indica en las correspondientes guías docentes de las asignaturas aprobadas y difundidas.</p> <p>El procedimiento PC05 recoge cómo los Centros de la Universidad de Murcia garantizan que se miden y analizan los resultados del aprendizaje, y como a partir de los mismos se toman las decisiones para la mejora de la calidad de las enseñanzas impartidas en el Centro.</p> <p>Además, se cuenta con el procedimiento PM01- <i>Medición, Análisis y Mejora</i> que obliga a las titulaciones a comprobar que se han cumplido todos los requerimientos marcados en los diferentes procedimientos del SGC, incluyendo la revisión del propio SGC.</p> <p>Por otro lado, la existencia de un Trabajo Fin de Grado, con una duración prevista de 6 ECTS, permite valorar, como el RD 1393/2007 de 30 de octubre y el posterior 861/2010 de 2 de julio indican, que se han alcanzado los resultados de aprendizaje asociados al título.</p>		



Por último, la existencia de prácticas externas obligatorias, de 12 créditos ECTS de duración, permite valorar de forma directa la aplicación de conocimientos, competencias y habilidades que los alumnos poseen y utilizarlas en la revisión y mejora del título.

PC01:

PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS - EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

INDICE

1. OBJETO

2. ÁMBITO DE APLICACIÓN

3. DEFINICIONES

4. PARTICIPANTES Y RESPONSABILIDADES

5. DESARROLLO

5.1 Planificación y desarrollo de las enseñanzas

5.2 Evaluación del aprendizaje

6. MEDIDAS, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA

7. RELACIÓN DE FORMATOS ASOCIADOS

8. EVIDENCIAS

9. RENDICIÓN DE CUENTAS

10. RESUMEN DEL PROCESO

10.1. Ficha resumen

1. OBJETO

Este documento tiene por objeto establecer el modo por el cual los Centros de la Universidad de Murcia garantizan que las enseñanzas oficiales de grado y máster que ofertan se imparten de acuerdo con lo indicado en sus memorias de verificación aprobadas, para lo que planifican, implantan y desarrollan sus programas formativos de modo que los estudiantes puedan alcanzar los objetivos establecidos en los diferentes planes de estudio.

Dentro de esta planificación y seguimiento del desarrollo de su impartición, dado su carácter singular, se dedica interés especial a garantizar que la evaluación del aprendizaje de sus estudiantes se lleva a cabo tal y como se indica en las correspondientes guías docentes de las asignaturas aprobadas y difundidas.

2. ÁMBITO DE APLICACIÓN

Este procedimiento es de aplicación a todas las titulaciones oficiales de grado y máster que se imparten en los Centros de la UMU.

3. DEFINICIONES

No se considera necesario establecer definiciones en este procedimiento.

4. PARTICIPANTES Y RESPONSABILIDADES

Coordinador de Calidad (CC): Propietario del proceso.

Consejo de Gobierno: Elaborar anualmente la planificación de las enseñanzas y el calendario académico del curso siguiente.

Comisión de Garantía de Calidad (CGC): Comprobar la existencia de Guías Docentes actualizadas y difundidas de cada asignatura.

Junta de Centro (JC): Aprobar la programación docente anual del Centro. Aprobar horario y calendario académicos, incluyendo evaluaciones, del Centro. Velar por el correcto desarrollo de la impartición de las enseñanzas oficiales ofertadas.

Consejos de Departamento: Aprobar el Plan de Ordenación Docente de su Departamento. Aprobar las Guías Docentes de las asignaturas bajo su responsabilidad y enviarlas al Equipo Directivo del Centro. Velar por la calidad de la docencia asignada al Departamento.

Equipo Directivo (ED): Realizar la difusión de toda la información relativa a la planificación docente.

Comisiones de Coordinación (o CGC si las anteriores no se han creado): Evitar vacíos o duplicidades en los programas de las asignaturas.



Profesorado: Actualizar las Guías Docentes de las Asignaturas que imparten y aplicarlas tal y como están elaboradas.

5. DESARROLLO

5.1 Planificación y desarrollo de las enseñanzas

El Consejo de Gobierno ha de elaborar anualmente la planificación de las enseñanzas y el calendario académico del curso siguiente. De esta forma queda establecida la oferta formativa de la UMU, que ha de ser difundida convenientemente (PE02 *Diseño, Seguimiento y Acreditación de Titulaciones*), a partir de la cual cada Centro ha de proceder a planificar e implantar las enseñanzas que tiene a su cargo.

Para ello, los Consejos de Departamento (*Art 67 Estatutos de la UMU y Reglamento de convocatoria, evaluación y actas*) han de aprobar su Plan de Ordenación Docente, así como coordinar y aprobar las Guías Docentes de las Asignaturas que tienen adscritas, en las que se especificaran los objetivos docentes, los resultados de aprendizaje esperados, los contenidos, la metodología y el sistema y las características de la evaluación. También han de velar por su cumplimiento en todos los grupos docentes en que se impartan.

Por otro lado, la Junta de Centro (*Art. 54 Estatutos de la UMU*) ha de aprobar el horario de clases y el calendario de exámenes, conocer e informar el Plan de Ordenación Docente y demás propuestas de los Consejos de Departamento que impartan docencia en el Centro y afecten a ésta. Igual que los Departamentos, la Junta de Centro ha de velar por la calidad de la docencia de las titulaciones bajo su responsabilidad así como de la gestión de las mismas.

En consecuencia, antes del inicio del periodo de matrícula de cada curso académico, la Comisión de Garantía de Calidad, o las comisiones de coordinación o de titulación en caso de que se hayan creado, ha de comprobar la actualización de las Guías Docentes de cada Asignatura, así como su coordinación para evitar vacíos o duplicidades.

De esta manera, a partir de las Guías Docentes remitidas por los Departamentos y revisadas como se indicó en el apartado anterior (*Art. 89 de los Estatutos de la UMU y Reglamento de convocatoria, evaluación y actas*), cada Centro, con anterioridad a la apertura del plazo de matrícula, deberá publicar, entre otros, su programación docente anual, que previamente habrá sido aprobada por la Junta de Centro y que incluirá la oferta de grupos, asignaturas a impartir, así como el profesorado asignado.

En este sentido, el Equipo de Dirección de cada Centro, se responsabilizará de favorecer la difusión de la información anteriormente indicada para su accesibilidad y utilización por los diferentes grupos de interés de las titulaciones impartidas en el Centro, para lo que la página web es la principal herramienta a tener en cuenta.

5.2 Evaluación del aprendizaje

Teniendo en cuenta el Reglamento de Convocatoria, evaluación y actas, en lo relativo a Guía Docente, procedimientos y criterios de evaluación y calificación, revisión y reclamación, convocatorias, etc. y la Memoria de la Titulación verificada por el Consejo de Universidades, el profesorado elaborará y mantendrá actualizados los criterios de evaluación de las asignaturas que tenga asignadas, y que elevará al Consejo de Departamento para su aprobación, dentro de la Guía Docente de la Asignatura, posteriormente remitida al Equipo de Dirección de la Facultad.

Los criterios de evaluación publicados, serán los que cada profesor habrá de aplicar en la evaluación a sus estudiantes.

Toda la información relativa a la evaluación del aprendizaje (procedimientos, calificación, revisión, reclamación, etc.) se recoge en el continuamente citado Reglamento de Convocatoria, evaluación y actas aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Murcia en sesión de 12 de abril de 2011.

6. MEDIDAS, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA

Aunque no se considera necesario establecer indicadores específicos en cuanto a la planificación y desarrollo de las enseñanzas, se pueden considerar como tales las reclamaciones recibidas y la satisfacción de los grupos de interés (profesores y estudiantes) con su desarrollo.

Para cada titulación, los indicadores que sobre la evaluación del aprendizaje, se han de contemplar son:

- Reclamaciones interpuestas en relación con la evaluación (IN01-PC01)
- Reclamaciones admitidas a trámite (generan constitución de tribunal de reclamaciones) (IN02-PC01)
- Asignaturas diferentes implicadas en las reclamaciones admitidas a trámite. (IN03-PC01)

El Coordinador de Calidad del Centro ha de aportar a la Comisión de Garantía de Calidad información sistemática sobre la planificación y el desarrollo de la docencia de grado y máster impartida por el Centro, así como de los valores de los indicadores anteriormente mencionados, que será analizada por la misma que propondrá las acciones de mejora que considere adecuadas tanto respecto de la planificación y desarrollo como de la propia evaluación del aprendizaje e incluso sobre el contenido del presente documento, que alimentarán los procesos PC02 *Revisión y mejora de las titulaciones* y PM01 *Medición, análisis y mejora*

7. RELACIÓN DE FORMATOS ASOCIADOS

La UMU establece formatos para la elaboración del Plan de Ordenación Docente (programa ORMUZ) y para el desarrollo de las Guías Docentes.

F01-PC01 Formato para recogida de indicadores.

8. EVIDENCIAS



Identificación de las evidencias	Soporte de archivo	Punto de archivo de la evidencia	Tiempo de conservación
Acta de aprobación del POD y Guías Docentes de las Asignaturas. (Consejo Departamento)	Papel y/o informático	Punto de calidad	Permanentemente actualizada
Actas de aprobación de la planificación docente del Centro (Junta de Centro)	Papel y/o informático	Punto de calidad	6 años
Actas de las Comisiones de Coordinación (si las hubiera)	Papel y/o informático	Punto de calidad	6 años
Registro de los indicadores (F01-PC01)	Papel y/o Informático	Punto de calidad	Permanentemente actualizada

9. RENDICIÓN DE CUENTAS

La CGC hará llegar al Equipo de Dirección las consecuencias de su análisis para que éste informe a la Junta de Facultad. Además, por medio del proceso PC09 *Información pública*, se procederá a informar a los grupos de interés internos y externos de forma global.

10. Resumen del Proceso

10.1. Ficha Resumen

RESPONSABLE	TIPO	OBJETIVO
Coordinador de Calidad	C	Establecer el modo por el cual los Centros de la Universidad de Murcia garantizan que las enseñanzas oficiales de grado y máster que ofertan se imparten de acuerdo con lo indicado en sus memorias de verificación aprobadas

PARTICIPANTES Y RESPONSABILIDADES

Coordinador de Calidad (CC): Propietario del proceso. *Consejo de Gobierno:* Elaborar anualmente la planificación de las enseñanzas y el calendario académico del curso siguiente. *Comisión de Garantía de Calidad (CGC):* Comprobar la existencia de Guías Docentes actualizadas y difundidas de cada asignatura. *Junta de Centro (JC):* Aprobar la programación docente anual del Centro. Aprobar horario y calendario académicos, incluyendo evaluaciones, del Centro. Velar por el correcto desarrollo de la impartición de las enseñanzas oficiales ofertadas. *Consejos de Departamento:* Aprobar el Plan de Ordenación Docente de su Departamento. Aprobar las Guías Docentes de las asignaturas bajo su responsabilidad y enviarlas al Equipo Directivo del Centro. Velar por la calidad de la docencia asignada al Departamento. *Equipo Directivo (ED):* Realizar la difusión de toda la información relativa a la planificación docente. *Comisiones de Coordinación (o CGC si las anteriores no se han creado):* Evitar vacíos o duplicidades en los programas de las asignaturas. *Profesorado:* Actualizar las Guías Docentes de las Asignaturas que imparten y aplicarlas tal y como están elaboradas.

GGII IMPLICADOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN

- Profesores y personal de apoyo, estudiantes y PAS:* A través de sus representantes en Junta de Centro y Comisión de Garantía de Calidad. Además participan a nivel personal aportando información, sugerencias.
- Unidad para la Calidad:* Recoge datos y elabora informes.
- Equipo de Dirección:* Además de su participación en CGC, Junta de Centro y Consejo de Gobierno, mediante sus propias reuniones, comunicados, etc.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y RESULTADO.	RECOGIDA Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Reclamaciones interpuesta en relación con la evaluación (IN01-PC01) Reclamaciones admitidas a trámite. (IN02-PC01) Asignaturas diferentes implicadas en las reclamaciones admitidas a trámite. (IN03-PC01) 	El CC recoge la información necesaria para que la CGC proceda al análisis de la planificación y desarrollo de la enseñanza y evaluación del aprendizaje de todas las titulaciones de las que el Centro es responsable. Además recoge información de satisfacción y reclamaciones durante el desarrollo de las enseñanzas, estos resultados alimentan al PC02 (Revisión y mejora de las titulaciones).

SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y MEJORA. TOMA DE DECISIONES

La CGC en sus reuniones trimestrales, realiza el seguimiento, control y toma de decisiones del proceso. Además, tras analizar los valores obtenidos de los indicadores, se harán propuestas de mejora. Todo ello atendiendo al PM01 y PC02.

RENDICIÓN DE CUENTAS

La CGC hará llegar al Equipo de Dirección las consecuencias de su análisis para que éste informe a la Junta de Facultad. Además, por medio del proceso PC09 *Información pública*, se procederá a informar a los grupos de interés internos y externos de forma global.

PC05

RESULTADOS ACADÉMICOS

INDICE

- OBJETO
- ÁMBITO DE APLICACIÓN
- DEFINICIONES
- PARTICIPANTES Y RESPONSABILIDADES



5. DESARROLLO

5.1. Decisión de los indicadores a analizar

5.2. Recogida de datos y revisión

5.3. Informe de resultados académicos

6. MEDIDAS, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA

7. RELACIÓN DE FORMATOS ASOCIADOS

8. EVIDENCIAS

9. RENDICIÓN DE CUENTAS

10. RESUMEN DEL PROCESO

10.1. Ficha resumen

1. OBJETO

El objeto del presente documento es definir cómo los Centros de la Universidad de Murcia garantizan que se miden y analizan los resultados del aprendizaje, se comparan con las estimaciones realizadas en la Memoria de cada título enviado a verificación y cómo se toman decisiones a partir de dicho análisis, para la mejora de la calidad de las enseñanzas oficiales.

2. ÁMBITO DE APLICACIÓN

Este procedimiento es de aplicación a todas las titulaciones oficiales de grado y master que se imparten en los Centros de la UMU.

3. DEFINICIONES

Indicador: Expresión cualitativa o cuantitativa para medir hasta qué punto se consiguen los objetivos fijados previamente en relación a los diferentes criterios a valorar para una enseñanza determinada (cada criterio se puede valorar con uno o varios indicadores asociados).

4. PARTICIPANTES Y RESPONSABILIDADES

Coordinador de Calidad (CC): Propietario del proceso. Revisar la información referente a los resultados académicos de cada una de las titulaciones oficiales de grado y máster del Centro.

Comisión de Garantía de Calidad (CGC): Analizar la documentación facilitada, elaborar un informe anual sobre los resultados académicos incluyendo un plan de mejoras sobre los mismos, que envía al Claustro para su conocimiento.

Unidad para la Calidad (UC): Proponer los indicadores a utilizar y asegurar que llega la información al Centro.

ATICA: Gestionar la aplicación informática a través de la cual se obtienen los indicadores de resultados académicos.

Gestión Académica: Aportar información a la aplicación informática.

5. DESARROLLO

5.1. Indicadores a analizar

La Unidad para la Calidad, a partir de la experiencia de años anteriores, de la opinión recogida de los diferentes Centros de la UMU, del protocolo para el seguimiento y acreditación de las titulaciones y de las indicaciones recogidas en el Cuadro de Mandos incluido en el Plan Estratégico de la Universidad, propone y revisa la propuesta de los indicadores a utilizar para el análisis de resultados académicos de las titulaciones oficiales impartidas en la Universidad de Murcia.

En su propuesta, la UC aporta la definición y ficha para el cálculo de los indicadores de resultados académicos y vela por que estén disponibles los valores de los mismos correspondientes a los cuatro últimos cursos académicos para todas las titulaciones de grado y máster impartidas.

5.2. Recogida de datos y revisión.



El valor de los diferentes indicadores se obtiene a curso cerrado para garantizar su validez, por medio de una aplicación informática que extrae la información directamente de las bases de datos del Área de Gestión Académica de la Universidad de Murcia.

En el momento de elaborar este documento, los indicadores son obtenidos por la UC, por medio de la aplicación ECU 3, para todos los Centros de la UMU, elaborando un informe que se envía a los Coordinadores de Calidad, para que lo revisen y completen, en su caso, antes de remitirlo a la CGC.

5.3. Informe de resultados académicos.

La Comisión de Garantía de Calidad, o las comisiones de titulación si las hubiere, analiza los resultados académicos y los compara con los valores estimados en la Memoria enviada a verificación y propone las acciones de mejora que considere pertinentes, configurando así el Informe de Análisis de Resultados Académicos del Centro.

Estas acciones de mejora han de ser aprobadas en Junta de Centro y habrán de ser incluidas tanto en el Informe de Resultados (PM01 Medición, análisis y mejora de los resultados) como en el Plan Anual de Actuaciones del Equipo de Dirección. Dichas acciones de mejora, también se han de enviar a la comisión de Calidad del Claustro (Estatutos de la Universidad de Murcia, artículo 108).

Además el informe de los resultados académicos, constituye una de las fuentes de información básicas para los procesos PM01 (Medición, análisis y mejora de los resultados) y PC02 (Revisión y mejora del plan de estudios).

6. MEDIDAS, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA

Para el análisis de los resultados académicos, los indicadores propuestos son siguientes y cuyas fichas de cálculo se exponen en los anexos del proceso,

- Tasa de rendimiento
- Tasa de éxito
- Tasa de graduación (RD)
- Tasa de graduación (UM)
- Tasa de abandono (RD)
- Tasa de abandono (REACU)
- Nº de alumnos matriculados
- Duración media de los estudios
- Tasa de eficiencia

7. RELACIÓN DE FORMATOS ASOCIADOS

Este procedimiento no define formatos específicos, ya que la información se aporta tal y como se obtiene de la aplicación informática.

8. EVIDENCIAS

Identificación de la evidencia	Soporte de archivo	Punto de archivo de la evidencia	Tiempo de conservación
Resultados Académicos para Centro y titulación	Papel y/o informático	Punto de calidad	6 años
Informe del análisis de los Resultados Académicos del Centro (CGC)	Papel y/o informático	Punto de calidad	6 años

9. RENDICIÓN DE CUENTAS.

Dado el carácter de los resultados del presente procedimiento, como se ha ido indicando a lo largo del mismo, cada Centro ha de realizar un análisis de los mismos en la comisión de Garantía de Calidad del que se obtendrá el informe anual para su presentación al Claustro previa aprobación por la Junta de Centro.

Además, teniendo en cuenta el proceso PC09 (*Información pública*) procederá a informar a los diferentes grupos de interés por los mecanismos considerados.

10. RESUMEN DEL PROCESO



10.1. Ficha resumen

RESPONSABLE	TIPO	OBJETIVO
Coordinador de Calidad (CC)	C	Garantizar que se miden y analizan los resultados del aprendizaje y se toman decisiones para la mejora de la calidad de las enseñanzas impartidas en el Centro.
PARTICIPANTES Y RESPONSABILIDADES		
<p><i>Coordinador de Calidad (CC):</i> Propietario del proceso. Revisar la información referente a los resultados académicos de cada una de las titulaciones oficiales de grado y máster del Centro. <i>Comisión de Garantía de Calidad (CGC):</i> Analizar la documentación facilitada, elaborar un informe anual sobre los resultados académicos incluyendo un plan de mejoras sobre los mismos, que envía al Claustro para su conocimiento. <i>Unidad para la Calidad (UC):</i> Proponer los indicadores a utilizar y asegurar que llega la información al Centro. <i>ATICA:</i> Gestionar la aplicación informática a través de la cual se obtienen los indicadores de resultados académicos. <i>Gestión Académica:</i> Aportar información a la aplicación informática.</p>		
GGII IMPLICADOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN		
<ul style="list-style-type: none"> • <u>Profesores y personal de apoyo, estudiantes y PAS:</u> A través de sus representantes en Junta de Centro y Comisión de Garantía de Calidad. Además participan a nivel personal aportando información, sugerencias, • <u>Unidad para la Calidad:</u> Recoge datos y elabora informes., • <u>Equipo de Dirección:</u> Además de su participación en CGC, Junta de Centro y Consejo de Gobierno, mediante sus propias reuniones, comunicados, etc. 		
INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y RESULTADO.		RECOGIDA Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Tasa de rendimiento • Tasa de éxito • Tasa de graduación (RD) • Tasa de graduación (UM) • Tasa de abandono (RD) • Tasa de abandono (REACU) • Nº de alumnos matriculados • Duración media de los estudios • Tasa de eficiencia 		La CGC analiza los resultados académicos y elabora el informe anual de resultados académicos que envía al Claustro.
SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y MEJORA. TOMA DE DECISIONES		
La CGC en sus reuniones trimestrales, realiza el seguimiento, control y toma de decisiones del proceso. Además, tras analizar los valores obtenidos de los indicadores, se harán propuestas de mejora que serán incluidas en el Plan de Actuaciones del Centro. Aparte de las acciones de mejora propuestas sobre los resultados académicos en cada Titulación, la CGC propone acciones de mejora del proceso cuando sea necesario. Todo ello atendiendo al PM01.		
RENDICIÓN DE CUENTAS		
El Centro realiza un informe anual para su presentación al Claustro, además de su consideración interna en Junta de Centro Además, teniendo en cuenta el proceso PC09 (Información pública) se informa a los diferentes grupos de interés por los mecanismos considerados.		

PM01

MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA

INDICE

1. OBJETO

2. ÁMBITO DE APLICACIÓN

3. DEFINICIONES

4. PARTICIPANTES Y RESPONSABILIDADES

5. DESARROLLO

5.1. Obtención y revisión de la información

5.2. Seguimiento de las actuaciones previstas

5.3. Informes de análisis de resultados del SGC

5.4. Seguimiento por la Unidad para la Calidad

6. MEDIDAS, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA

7. RELACIÓN DE FORMATOS ASOCIADOS



8. EVIDENCIAS

9. RENDICIÓN DE CUENTAS

10. RESUMEN DEL PROCESO

10.1. Ficha resumen

1. OBJETO

El objeto del presente documento es definir cómo los Centros de la Universidad de Murcia garantizan que se miden y analizan los resultados del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los grupos de interés, así como cualquier otro resultado de los procesos del presente SGC, que pueda afectar a la calidad de la formación oficial (grados y masteres) que imparten, comparando con los objetivos establecidos, si procede.

Además, garantiza que se establecen las correspondientes acciones de mejora consecuencia del análisis realizado, para superar las debilidades o consolidar las fortalezas encontradas.

En este sentido, se ha de tener en cuenta que la última etapa a considerar de todos y cada uno de los procesos es la de análisis y mejora de lo realizado, con lo que se propondrán las acciones correspondientes para su nueva aplicación (plan para el siguiente curso) con objetivos actualizados si se considera conveniente.

En consecuencia, este proceso PM01, al realizar una revisión de la totalidad de procesos y objetivos propuestos, garantiza que se realiza ese análisis para todas y cada una de las actividades incluidas en el SGC. E incluso que se revisa y actualiza, si procede, la propia documentación del SGC realizando las propuestas que se considere de interés a la Unidad para la Calidad, para su consideración.

En resumen, se trata de que, teniendo en cuenta la consecución o no de los objetivos propuestos, las acciones de mejora que hayan podido derivar de la aplicación de cada uno de los procesos y el seguimiento trimestral, la CGC elabore anualmente un Informe de Resultados de la revisión del SGC, en el que además se propongan objetivos para la siguiente anualidad así como las acciones de mejora que afecten al SGC o a cualquiera de sus procesos.

Este informe será tenido en cuenta por el Equipo de Dirección de cada Centro para la elaboración de su Plan Anual de Actuaciones, atendiendo a lo indicado por los Estatutos de la Universidad de Murcia en su artículo 54.2 (*¿Son funciones de la Junta de Centro: 1) Aprobar la Memoria académica y económica del Centro del curso anterior y el Plan de actuaciones correspondiente al nuevo curso?*).

2. ÁMBITO DE APLICACIÓN

El presente documento es de aplicación a todas las titulaciones oficiales de grado y master que se imparten en los Centros de la Universidad de Murcia.

3. DEFINICIONES

No se considera necesario establecer definiciones en este procedimiento.

4. PARTICIPANTES Y RESPONSABILIDADES

Coordinador de Calidad (CC): Propietario del proceso. Recoger la información disponible y remitirla a la Comisión de Garantía de Calidad.

Comisión de Garantía de Calidad (CGC): Analizar la documentación que le facilita el CC. Comprobar que se han propuesto objetivos y mejoras en los procesos necesarios para su desarrollo en el curso siguiente o establecerlo en caso contrario. Elaborar el Informe de Resultados de la revisión del SGC que prepara para el seguimiento de cada una de las titulaciones.

Junta de Centro (JC): Aprobar el Informe de Resultados de la revisión del SGC, como tal o formando parte del Plan de Actuaciones Anual.

Equipo de Dirección (ED): Difundir el Informe de Resultados de la revisión del SGC, como tal o formando parte del Plan de Actuaciones Anual.

Unidad para la Calidad (UC): Asesorar a la CGC y revisar el informe para el seguimiento de todas las titulaciones oficiales impartidas por el Centro.

5. DESARROLLO

5.1. Obtención y revisión de la información

El Coordinador de Calidad de cada Centro es responsable de recopilar, revisar y comprobar la validez de toda la información necesaria para su análisis. Si detecta alguna ausencia o falta de fiabilidad en la información debe comunicarlo a quién se la ha suministrado, o en su defecto a la Unidad para la Calidad, para su corrección.

La obtención de la información la ha de ir realizando a lo largo del curso. En el mes de diciembre siguiente a la finalización del curso ha de comprobar que toda la información (del curso anterior) ha sido analizada por la CGC y se han realizado las propuestas de acciones de mejora oportunas.

5.2. Seguimiento de las actuaciones previstas

La Comisión de Garantía de Calidad, en sus reuniones trimestrales analiza la información que le suministra el Coordinador de Calidad. Cuando un proceso haya finalizado, analizará su desarrollo y el logro de los objetivos propuestos, las causas de la no consecución, en su caso, y propondrá las ac-



ciones de mejora oportunas para su aplicación en el próximo curso académico, con el consiguiente planteamiento de objetivos actualizados. De estas actuaciones se dejará constancia en el acta correspondiente y cumplimentando el F01-PM01.

Asimismo, realizará el seguimiento de las acciones de mejora planteadas en el ejercicio anterior.

5.3. Informe de análisis de resultados del SGC

Una vez concluido el curso académico, la Comisión de Garantía de Calidad, elabora un Informe de Resultados de la revisión del SGC, en el que se contemplan todos los aspectos de interés, particularmente los que afectan a la política y a los objetivos generales y anuales de calidad y que prepara el seguimiento anual de las diferentes titulaciones a que el SGC alcanza. Como obligada referencia, además de la documentación del SGC, habrá de tenerse en cuenta la Memoria de Verificación de cada una de las titulaciones.

Con esta revisión se garantiza que se han analizado todos y cada uno de los resultados de los procesos, que se han fijado los objetivos pertinentes para el año siguiente (PE01 Establecimiento, revisión y actualización de la política y los objetivos de calidad), así como que se han establecido las correspondientes propuestas de acciones de mejora.

En este análisis se ha de incluir la revisión de la documentación del propio SGC, procediendo a plantear a la UC las modificaciones oportunas, en su caso, como se prevé en el proceso PA01 (*Gestión de documentos y registros*).

El Informe de Resultados de la revisión del SGC, deberá estar redactado con la antelación suficiente para que el Equipo de Dirección incluya sus propuestas en su Plan Anual de Actuaciones.

El informe ha de incluir al menos consideraciones sobre el estado de:

- Política de Calidad y objetivos generales.
- Resultados del cumplimiento de los objetivos de la calidad.
- Estado de los planes anuales de mejora a realizar durante el ejercicio presente.
- Resultados del aprendizaje (TFG/TFM, análisis indicadores, etc)
- Resultados de la inserción laboral.
- Desarrollo de las acciones previstas en revisiones anteriores del SGC,
- Cambios que podrían afectar al Sistema de Garantía de Calidad.
- Información relativa a la satisfacción de los grupos de interés, quejas o reclamaciones, así como de sus necesidades y expectativas.
- Sugerencias para la mejora.
- Recomendaciones realizadas en los informes de verificación, seguimiento o acreditación de las titulaciones pertenecientes al Centro.
- Información pública disponible en web.

Además, este Informe de Resultados de la revisión del SGC debe recoger los objetivos para el próximo curso y las propuestas de actuación, que pueden afectar a cualquiera de los procesos que conforman el SGC del Centro, teniendo en cuenta las mejoras propuestas.

A la hora de plantear objetivos, se ha de tener en cuenta que todos los indicadores clave para la gestión de cada Centro, entre los que se incluyen los recogidos en el RD 1393, han de tener objetivos anuales cuantificables, y se ha de realizar su seguimiento sistemático (*F02-PM01 - Panel de indicadores*).

El Informe, bien incluido en el Plan Anual de Actuaciones del Equipo de Dirección o presentado de forma independiente, se remitirá para su aprobación a la Junta de Centro, responsabilizándose el Equipo de Dirección de su difusión y aplicación.

Para facilitar la elaboración del Informe, se dispone del formato F01-PM01 *¿Resultado de la revisión del SGC?*, que recoge todos los aspectos a tener en consideración. Se completa con el formato F02-PM01 *¿Panel de indicadores?* en el que se incluyen los valores de los indicadores contemplados en el SGC, así como sus objetivos, seguimiento y análisis, y con el F03-PM01 para documentar las acciones de mejora propuestas.

5.4. Seguimiento por la Unidad para la Calidad

Una vez que el Informe de Análisis de Resultados del SGC (en base a los formatos antes indicados) ha sido elaborado por la CGC, se remitirá a la Unidad para la Calidad para su revisión, tras la cual el Centro estará en condiciones de utilizarlo como informe para el seguimiento de las diferentes titulaciones que el Centro imparte (PE02 *Diseño, seguimiento y acreditación de titulaciones*)

6. MEDIDAS, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA.

Para la medición y análisis de los resultados se tendrán en cuenta todos los indicadores de los procesos del SGC, ya definidos en los diferentes procedimientos del mismo y que configuran el panel de indicadores del Centro (F02-PM01 *Panel de indicadores*).

Asimismo, se tendrá en consideración el informe de seguimiento realizado por la UC, y demás informes de seguimiento/acreditación de las titulaciones.



Consecuencia del análisis realizado, contrastando con la Memoria de Verificación de cada titulación, se propondrá cualquier modificación al proceso, que puede incluir la petición de nuevos indicadores, modificación de etapas, etc.

Además, si la CGC tras analizar los resultados de las titulaciones lo considera oportuno, propondrá modificaciones a los títulos oficiales impartidos en el Centro (PE02 *Diseño, seguimiento y acreditación de titulaciones*)

7. RELACIÓN DE FORMATOS ASOCIADOS.

F01-PM01 Resultado de la revisión del SGC

F02-PM02 Panel de indicadores/objetivos de la titulación

F03-PM01 Acciones de mejora.

Estos tres formatos forman parte del Informe de Resultados de la revisión del SGC.

8. EVIDENCIAS.

Identificación del registro	Soporte de archivo	Punto de archivo de la evidencia	Tiempo de conservación
Actas de la CGC en las que figure el Seguimiento del SGC	Papel y/o informático	Punto de calidad	6 años
Informes de Resultados de la revisión del SGC (F01-PM01, F02-PM01 y F03-PM01)	Papel y/o informático	Punto de calidad	6 años
Acta de la JC con aprobación del Informe de Resultados de la revisión del SGC, como tal o formando parte del Plan de Actuaciones Anual.	Papel y/o informático	Punto de calidad	6 años

9. RENDICIÓN DE CUENTAS.

De los resultados obtenidos como consecuencia de la aplicación del presente procedimiento, la CGC tras sus reuniones trimestrales informará puntualmente a la Junta de Centro, con consideración especial cuando se trate de la actualización-revisión del Informe de Resultados de la revisión del SGC, como tal o formando parte del Plan de Actuaciones Anual.

De todo lo anterior, el Equipo de Dirección del Centro decidirá la información a suministrar a todos sus grupos de interés atendiendo al PC09 *Información Pública*, con especial cuidado a la actualización permanente de su página Web.

10. RESUMEN DEL PROCESO

10.1. Ficha resumen

RESPONSABLE	TIPO	OBJETIVO
Coordinador de Calidad	M	Definir cómo los Centros de la UMU garantizan que se miden y analizan los resultados que puedan afectar a la calidad de la formación oficial que se imparte. Además, garantiza que se establecen las correspondientes acciones de mejora consecuencia del análisis realizado, para superar las debilidades o consolidar las fortalezas encontradas.

PARTICIPANTES Y RESPONSABILIDADES

Coordinador de Calidad (CC): Propietario del proceso. Recoger la información disponible y remitirla a la Comisión de Garantía de Calidad. **Comisión de Garantía de Calidad (CGC):** Analizar la documentación que le facilita el CC. Comprobar que se han propuesto objetivos y mejoras en los procesos necesarios. Elaborar el Informe de Resultados de la revisión del SGC que prepara para el seguimiento de cada una de las titulaciones. **Junta de Centro (JC):** Aprobar el Informe de Resultados de la revisión del SGC. **Equipo de Dirección (ED):** Difundir el Informe de Resultados de la revisión del SGC, como tal o formando parte del Plan de Actuaciones Anual. **Unidad para la Calidad (UC):** Asesorar a la CGC y revisar el informe de seguimiento de las titulaciones impartidas por el Centro.

GGII IMPLICADOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN

- Profesores y personal de apoyo,
- Estudiantes,
- PAS:
A través de sus representantes en Junta de Centro y Comisión de Garantía de Calidad. Además participan a nivel personal aportando información, sugerencias; El personal de la Unidad para la Calidad con su participación en la CGC asesora en la implantación del proceso
- Equipo de Dirección: Además de su participación en CGC, Junta de Centro y Consejo de Gobierno, mediante sus propias reuniones, comunicados;

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y RESULTADO	RECOGIDA Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN
No existen indicadores específicos para este proceso, si bien se han de tener en cuenta todos los que aparecen en los procesos del SGC y que configuran el panel de indicadores del Centro	El Coordinador de Calidad recoge información de todos los indicadores de los procesos del SGC, y los aporta a la CGC para su análisis.

SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y MEJORA. TOMA DE DECISIONES

La CGC en sus reuniones trimestrales, realiza el seguimiento, control y toma de decisiones del proceso, realizando las propuestas de mejora oportunas. Además, la CGC a partir del análisis de la información que resulta de la aplicación del SGC, propone las acciones de mejora que considera y las incluye en el Informe de Resultados de la revisión del SGC del Centro, que envía a la Junta de Centro para su aprobación. Las acciones de mejora podrán ser utilizadas por el Decano para la planificación del curso próximo.

RENDICIÓN DE CUENTAS



La Junta de Centro, teniendo en cuenta el proceso PC09 (Información pública) procede a informar a los diferentes grupos de interés por los mecanismos considerados. En todo caso, la información referente a este proceso se hará pública en la Web del Centro.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE <http://www.um.es/documents/13951/c990f764-6904-4f8f-b806-a31e1aba42f5>

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO 2009

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

La adaptación de los estudios de Licenciatura en Psicología al Grado en Psicología se realizará de acuerdo con la siguiente Tabla 10.2. de adaptaciones:

Tabla 10.2.- Cuadro de adaptaciones del Plan de Estudios de Licenciado en Psicología al Plan de Estudios de Grado en Psicología por la Universidad de Murcia.

Licenciatura en Psicología (*)				Grado en Psicología por la Universidad de Murcia			
Curso	Carácter	Asignatura	Créditos	Curso	Carácter	Asignatura	Créditos
1º	Tr	07J2 Análisis de datos en psicología	7.5	1º	FB	Análisis de datos en psicología	6
1º	Tr	07J7 Aprendizaje y condicionamiento(1)	4.5	2º	FB	Aprendizaje	6
1º	Tr	07J3 Metodología de la investig. en psicología	6	1º	Obl	Metodología de la investig. en psicología	6
1º	Tr	07J8 Psicobiología: Genét. y evol. del comport.	9	1º	FB	Genét. y evol. del comport.	6
1º	Tr	07J6 Psicología de la memoria(2)	7.5	2º	Obl	Memoria	6
1º	Tr	07J5 Ps. de la motivación y la emoción(2)	7.5	2º	Obl	Motivación y emoción	6
1º	Tr	07J4 Ps. de la percepción y la atención(3)	9 12	1º 3º	Obl Obl	Percepción Atención y funciones ejecutivas	6 6
1º	Tr	07J9 Ps. del Desarrollo: Fundamentos e Infancia	9	1º	FB	Ps. del desarrollo: Infancia	6
2º	Obl	08J8 Aprendizaje humano(1)	4.5	2º	FB	Aprendizaje	6
2º	Tr	08J1 Evaluación psicológica	8	2º	Obl	Evaluación psicológica	6
2º	Tr	08J2 Historia de la psicología	7.5	1º	FB	Historia de la psicología	6
2º	Tr	08J3 Modelos estadísticos en psicología	7.5	2º	FB	Modelos estadísticos en psicología	6
2º	Tr	08J4 Psicobiología: Fundam. de neurociencia	9	1º	FB	Principios de neurociencia	6
2º	Tr	08J6 Psicología de la personalidad	8	1º	Obl	Psicología de la personalidad	6
2º	Tr	08J5 Ps. del desarrollo: Niñez	7.5	2º	FB	Ps. del desarrollo: Niñez	6
2º	Tr	08J7 Psicología social: Procesos básicos	9	1º	FB	Psicología social: Procesos básicos	6
3º	Obl	09J6 Desarrollo en la adol., edad adulta y vejez	7.5	3º	Obl	Ps. del desarrollo: adol., edad adulta y vejez	6
3º	Obl	09J4 Diseños de investig. aplicados en psicología	7.5	2º	Obl	Diseños de investig. aplicados en psicología	6
3º	Obl	09J3 Psicología clínica	4.5	3º	Obl	Psicología clínica y de la salud	6
3º	Obl	09J1 Psicología diferencial	8	1º	FB	Psicología de las diferencias individuales	6
3º	Tr	08J9 Psicología fisiológica	9	2º	Obl	Fisiología de la Conducta: Procesos Básicos	6
				2º	Obl	Psicología Fisiológica	6
3º	Tr	09J0 Psicología social: Interacción social	9	2º	Obl	Psicología social: Interacción social	6
3º	Obl	09J5 Psicometría	9	3º	Obl	Psicometría	6



3º	Obl	09J2 Psicopatología general	5.5	3º	Obl	Psicopatología	6
4º	Obl	00K4 Neuropsicología	7.5	3º	Obl	Neuropsicología	6
4º	Tr	09J9 Psicología de la educación	9	3º	Obl	Psicología de la educación	6
4º	Tr	00K0 Psicología de las organizaciones	4.5	3º	Obl	Psicología del trabajo y de las organizaciones	6
4º	Tr	00K1 Psicología de los grupos	6	3º	Obl	Psicología de los grupos	6
4º	Tr	00K3 Psicología del lenguaje(4)	4.5	3º	Obl	Lenguaje y Pensamiento	6
4º	Tr	00K2 Psicología del pensamiento(5)	4.5	3º	Obl	Lenguaje y Pensamiento	6
4º	Tr	09J7 Psicopatología especial	4.5	3º	Obl	Psicopatología	6
4º	Tr	09J8 Técnicas de intervenc. y tratam. psicológico	7.5	4º	Obl	Intervenc. y tratam. psicológico	6
5º	Tr	05K8 Practicum	9	4º	Obl	Practicum	12
5º	Obl	05K9 Psicología de la instrucción	4.5	4º	Obl	Psicología de la instrucción	6
4º-5º	Opt	02K2 Aplicaciones Clínicas de la Modific. de Conducta	6	4º	Opt	Optativos	4.5
4º-5º	Opt	02K4 Intervención conductual-cognitiva	4.5	4º	Opt	Optativos	4.5
4º-5º	Opt	02K3 Modif. de Conducta en la Infancia y Adolescencia	6	4º	Opt	Optativos	4.5
4º-5º	Opt	01K9 Psicodiagnóstico Clínico	6	4º	Opt	Optativos	4.5
4º-5º	Opt	02K5 Psicogerontología Clínica	6	4º	Opt	Optativos	4.5
4º-5º	Opt	02K0 Psicopatología Infantil	6	4º	Opt	Psicopatología infantil	4.5
4º-5º	Opt	02K1 Psicología de la Salud	6	4º	Opt	Optativos	4.5
4º-5º	Opt	02K6 Psicología de las Discapacidades	6	4º	Opt	Optativos	4.5
4º-5º	Opt	02K7 Psicoterapias Dinámicas	4.5	4º	Opt	Optativos	4.5
4º-5º	Opt	03K3 Atención temprana: Aspectos psicoeducativos	6	4º	Opt	Optativos	4.5
4º-5º	Opt	03K7 Construc. de los conoc. y aprendizajes escolares	6	4º	Opt	Optativos	4.5
4º-5º	Opt	04K3 Educación y familia. Implicac. Psicoeducativas	6	4º	Opt	Optativos	4.5
4º-5º	Opt	03K8 Interac. social, instituc. y estrategias de aprend.	6	4º	Opt	Optativos	4.5
4º-5º	Opt	04K1 Interac. entre iguales: Aprendizaje cooperativo	4.5	4º	Opt	Optativos	4.5
4º-5º	Opt	03K6 Intervención psicoeducativa	6	4º	Opt	Optativos	4.5
4º-5º	Opt	03K4 Maltrato infantil: Implic. sobre el des. psicol.	4.5	4º	Opt	Optativos	4.5
4º-5º	Opt	03K5 Programas para la mejora de la inteligencia	6	4º	Opt	Optativos	4.5
4º-5º	Opt	03K9 Psicología de la lectura	6	4º	Opt	Optativos	4.5
4º-5º	Opt	04K0 Valoración de la sensoriomotricidad en las alteraciones del desarrollo	4.5	4º	Opt	Optativos	4.5
5º	Opt	01K8 Aplicaciones de la Psicología de los Grupos (5º)	6	4º	Opt	Optativos	6
5º	Opt	01K2 Ergonomía (5º)	6	4º	Opt	Optativos	6
4º	Opt	01K0 Marketing y Publicidad (4º)	4.5	4º	Opt	Optativos	6



4º	Opt	01K6 Psicología Comunitaria (4º)	4.5	4º	Opt	Optativos	6
4º	Opt	00K9 Psicología de la Comunicación (4º)	4.5	4º	Opt	Optativos	6
5º	Opt	01K1 Psicología de los Recursos Humanos (5º)	4.5	4º	Opt	Optativos	6
4º	Opt	00K6 Psicología Jurídica (4º)	4.5	4º	Opt	Optativos	6
4º	Opt	00K7 Ps. Social del género y la familia (4º)	4.5	4º	Opt	Optativos	6
4º	Opt	00K5 Psicología del Trabajo (4º)	4.5	4º	Opt	Optativos	6
4º-5º	Opt	04K5 Diseño de encuestas	4.5	4º	Opt	Optativos	4.5
4º-5º	Opt	04K6 Herramientas informáticas para el desempeño de la práctica psicológica	4.5	4º	Opt	Optativos	4.5
4º-5º	Opt	05K2 Estimulación cognitiva	4.5	4º	Opt	Optativos	4.5
4º-5º	Opt	04K8 Técnicas de escalamiento	4.5	4º	Opt	Técnicas de escalamiento	4.5
4º-5º	Opt	05K4 Psicofarmacología	6	4º	Opt	Introducción a la psicofarmacología	4.5
4º-5º	Opt	05K5 Psicofisiología	6	4º	Opt	Optativos	4.5
4º-5º	Opt	05K1 Psicol. de las deficiencias visuales y auditivas	4.5	4º	Opt	Optativos	4.5
4º-5º	Opt	05K7 Psicología del deporte	6	4º	Opt	Psicología del deporte	4.5
4º-5º	Opt	05K3 Ps. del tráfico y seguridad vial	4.5	4º	Opt	Ps. del tráfico y seguridad vial	4.5
4º-5º	Opt	03FG Análisis de problemas y casos en Psicología	6	4º	Opt	Análisis de problemas y casos en Psicología	

(* Resolución 4323 de 7-2-2000 de la Universidad de Murcia; B.O.E. de 3-3-2000, págs. 9120-9135

- (1) Aprendizaje y condicionamiento sólo convalidará por Aprendizaje cuando además se tenga superada la asignatura Aprendizaje Humano
- (2) Psicología de la percepción y la atención convalida por Percepción y convalidará por Atención y funciones ejecutivas

En cuanto al cómputo de convocatorias en las materias adaptadas, equivalencia de calificaciones, reflejo en el Suplemento Europeo al Título y cualquier otro aspecto de gestión académica que sea de aplicación, se estará a lo que establezca con carácter general la Universidad de Murcia.

En lo que se refiere a los mecanismos que permitan a los estudiantes la superación de las enseñanzas una vez extinguidas, como se indica en el cronograma, la extinción se realizará progresivamente, de tal forma que aquellos estudiantes que inicien el 1er curso de la licenciatura en el último curso en que se ofrezcan plazas de nuevo ingreso en la misma (2008-/09) tendrán derecho a docencia de todos los cursos de la licenciatura, siempre que progresen en la misma de acuerdo con lo establecido en el plan de estudios. Una vez extinguida la docencia, se mantendrá el derecho a tutorías y examen, de acuerdo con las normas que con carácter general dicte la Universidad de Murcia, hasta el 30 de septiembre de 2015, fecha de su definitiva extinción establecida en la DT 2ª del RD 1393/2007.

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
3023000-30011831	Licenciado en Psicología-Facultad de Psicología y Logopedia

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
23212638A	AGUSTÍN	ROMERO	MEDINA
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA (CAMPUS DE ESPINARDO)	30100	Murcia	Murcia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
decpsi@um.es	699005690	868884097	DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA



11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
48392224V	SONIA	MADRID	CANOVAS
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
AVDA. TENIENTE FLORESTA Nº 5	30003	Murcia	Murcia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vicestudios@um.es	600595628	868883506	VICERRECTORA DE ESTUDIOS
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título es también el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
23212638A	AGUSTÍN	ROMERO	MEDINA
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA (CAMPUS DE ESPINARDO)	30100	Murcia	Murcia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
decpsi@um.es	699005690	868884097	DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Apartado 2: Anexo 1

Nombre : Criterio 2.1 Justificacion.pdf

HASH SHA1 : 9EF8CDAAA2C30F5154D02161EDD59374A9680DFE

Código CSV : 579449934538272863313915

Ver Fichero: Criterio 2.1 Justificacion.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : Criterio 4.1 Sistemas de información previo.pdf

HASH SHA1 : 107AFDF76BFB1660F9B7BAEA80DDEBDA1F5C8BEE

Código CSV : 285832438336975922609565

Ver Fichero: Criterio 4.1 Sistemas de información previo.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre : Criterio 5.1 Descripción del plan de estudios.pdf

HASH SHA1 : 5A4FD1C3C862F35656392D3D2E08F6EBA7353105

Código CSV : 579451049316730131698372

Ver Fichero: Criterio 5.1 Descripción del plan de estudios.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre : Criterio 6.1 Profesorado.pdf

HASH SHA1 : 6FD1AF0A32D29824A4A7618131989A3327E169F8

Código CSV : 285832733976000211002694

Ver Fichero: Criterio 6.1 Profesorado.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre : Criterio 6.2 Otros Recursos Humanos.pdf

HASH SHA1 : 9E59F272E234D5D98964D36A9A22679525226A88

Código CSV : 285832839339551899196848

Ver Fichero: Criterio 6.2 Otros Recursos Humanos.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre : Criterio 7.1 Justificacion de los medios materiales disponibles.pdf

HASH SHA1 : FA19B321F4EA96B7CC07DAA46687FA7CDDCE0271

Código CSV : 285832862454887226295983

Ver Fichero: Criterio 7.1 Justificacion de los medios materiales disponibles.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre : Criterio 8.1 Justificacion de la estimacion de valores cuantitativos.pdf

HASH SHA1 : 996602F716851CD6595ABFF969ABF264570B4174

Código CSV : 285833028651554012946401

Ver Fichero: Criterio 8.1 Justificacion de la estimacion de valores cuantitativos.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre : Criterio 10.1 Cronograma de implantación.pdf

HASH SHA1 : 68C2C7463D7C6684AF0323ACC43AFD6320E53265

Código CSV : 169350772949962309283880

Ver Fichero: Criterio 10.1 Cronograma de implantación.pdf



Apartado 11: Anexo 1

Nombre : DelegacionFirma2018.pdf

HASH SHA1 : C91A8E0FF101F0DA8B26F36ABA00675C17916B23

Código CSV : 360286166013266384982167

Ver Fichero: DelegacionFirma2018.pdf



